GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

TOMO CXXXII

Núm. 61

Zacatecas, Zac., sábado 30 de julio de 2022

SUPLEMENTO

9 AL No 61 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO — CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE JULIO DE 2022 ——

Programa de Desarrollo Regional y Territorial

Región VIII



DIRECTORIO

DAVID MONREAL ÁVILA GOBERNADOR DEL ESTADO

RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEON COORDINADOR GENERAL JURÍDICO

ANDRÉS ARCE PANTOJA

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, se publica de manera ordinaria los días Miércoles y sábados.

Para la publicación en el Periódico Oficial se deben de cubrir los siguientes requisitos:

- · El documento debe ser original.
- Debe contener sello y firma de quien lo expide.
- Que la última publicación que indica el texto a publicar, debe tener un margen mínimo de dos días hábiles a la fecha de la audiencia, cuando esta exista.
- Efectuar el pago correspondiente de la publicación.

La recepción de documentos a publicar y venta de ejemplares se realiza de 9:00 a 15:30 hrs. en días hábiles.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original impreso y digital formato Word.

Domicilio: Circuito Cerro del Gato Edificio I Primer Piso CP. 98160 Zacatecas, Zac. Tel. 492 4915000 Ext. 25195





PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL Y TERRITORIAL

COMITÉ PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y TERRITORIAL

COPLADERT

COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN REGIONAL Y TERRITORIAL

Índice

Introducción

Fundamento Legal

La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

Justificación

Marco teórico y metodológico

1.- Compendio de Información geográfica regional

- 1.1.- Climas
- 1.2.- Precipitación pluvial
- 1.3.- Clase de rocas
- 1.4.- Suelos dominantes
- 1.5.- Uso de suelo y vegetación
- 1.6.- Sistemas de topoformas

2.- Sistema económico-productivo

- 2.1.- Factores económicos
 - 2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.
 - 2.1.2.- La producción agropecuaria.
 - 2.1.3.- Población económicamente activa.

3.- Demografía

- 3.1.- Demografía y dinámica poblacional
 - 3.1.1.- Población.
 - 3.1.2.- Índice de envejecimiento.
 - 3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

4. - Infraestructura económica social

- 4.1.- Vías de comunicación
- 4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- 4.3.- Infraestructura social en las viviendas

5. - Sistema sociocultural

- 5.1.- Identidad cultural
- 5.2.- Características educativas
 - 5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeta y analfabeta.
 - 5.2.2.- Nivel de escolaridad.

6. - Aspectos organizativos-institucionales

- 6.1.- Funciones principal de las instituciones de la administración municipal
- 6.2.- Inversión pública ejercida por municipio

7.- Modelo CAGE

Cuadro modelo CAGE

8.- DIAGNOSTICOS FODA

- 8.1. Desarrollo económico y fomento productivo
 - 8.1.2. Objetivos
- 8.2.- DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO.
 - 8.2.1. Objetivos
- 8.3 Desarrollo institucional y capital social
 - 8.3.1 Objetivos
- 8.4. Ordenamiento del territorio e infraestructura
 - 8.4.1. Objetivos

9.- Indicadores y metas

10.- Glosario de términos y conceptos claves

Bibliografía

Directorio

Introducción

La política regional tiene como objetivo una gestión integral y una planificación estratégica, definiendo y estableciendo rutas para el desarrollo económico y social, así como la disponibilidad de recursos humanos, financieros, de capital y naturales. Por tanto, la planeación estratégica debe tener una meta temporal definida y debe participar en todas las áreas funcionales y operativas de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad.

La participación de las autoridades desde el nivel más alto de la administración pública, los niveles operativos, los ciudadanos y los empresarios son fundamentales para la ejecución de proyectos de alcance regional, en la que los municipios, por si mismos, no tienen la capacidad para propiciar la equidad interregional. En ese sentido, la intervención de los elementos mencionados toma especial relevancia para aprovechar sosteniblemente todas las potencialidades, entre ellas las ventajas competitivas y comparativas y aprovechamiento del capital social y humano de las regiones.

Por consiguiente, los objetivos de la planeación regional deberán ser ambiciosos en lo posible, motivar la dinámica institucional y social para lograrlos; ser claros y precisos; ser realizables, es decir, congruentes con la realidad y alcanzables en el plazo establecido.

Cabe destacar que los Programas de Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas 2022-2027 son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas heterogéneas y diferentes que prevalecen en las regiones. Utiliza la metodología de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y redireccionamiento a partir de los principios de planeación con una visión de corto, mediano y largo plazos y son consecuencia del consenso con los actores que participan.



Fundamento Legal

Para dar sustento jurídico y operativo, los Programas de Desarrollo Regional y Territorial tienen su fundamento en la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Artículo 21, Fracciones V y XI, Artículo 50, Párrafo Primero, Artículos 51, 52 y 54 y en base a las funciones del Sistema de Planeación Regional y Territorial para el Desarrollo determinadas en el Artículo 68 Fracciones I, II, IV, V, VI, VII y VIII de la misma Ley, que señalan tanto la obligatoriedad de la elaboración de dichos Programas en conjunto de las autoridades Estatal y Municipal además de la participación de la sociedad, así como el proceso y tiempos para su presentación.

Los municipios, no obstante, su libertad conferida en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tienen facultades concurrentes con el Estado, como lo menciona el artículo 61, Fracción IX: "Coadyuvar en la elaboración, actualización, instrumentación, control, evaluación y ejecución de los programas regionales cuando se refieran a prioridades y estrategias del desarrollo municipal". Es por ello que, en el proceso de los Programas de Desarrollo Regional y Territorial, se mantuvo estrecha comunicación y cooperación entre el Gobierno del Estado de Zacatecas y los 58 ayuntamientos de la entidad.

En el mismo sentido el Artículo 115, Fracción V, Inciso C, textualmente señala que los municipios están facultados para: "Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios".

Los Programas de Desarrollo Regional y Territorial son derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027 y por tanto se elaboran de conformidad con los Lineamientos para la Elaboración de Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en materia de estructuración para lograr los objetivos y estrategias prioritarias, metas e indicadores y los cronogramas de trabajo.

Como fin transversal, en el marco normativo federal para hacer realidad el equilibrio entre la sostenibilidad medio ambiental, económica y social en el país y en Zacatecas, se da atención y cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para hacer efectiva la Agenda 2030 en los Programas de Desarrollo Regional y Territorial.

La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

Con la instalación de las ocho regiones para promover el desarrollo regional en el estado se fortalece la política de planeación y desarrollo regional de los Comités de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (Copladert), con el propósito de disminuir las desigualdades regionales e impulsar el desarrollo mediante inversiones productivas, infraestructura y favorecer iniciativas que apoyen el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región, así como sus patrones productivos.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la visión de reforzar y reconstruir la cohesión económica y social para contribuir en la disminución de las disparidades regionales generadas para privilegiar a determinados sectores económicos y sociales, incluso particulares, lo que propicia el retraso de otros poco favorecidos, con menores niveles de productividad y retraso social, generando, en consecuencia, pobreza y marginación de los territorios, regiones y zonas desfavorecidas.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la misión de ser una oportunidad para recordar los beneficios del multilateralismo y fortalecer las acciones para avanzar hacia el nuevo modelo de desarrollo sostenible e inclusivo que busca la Agenda 2030 y los ODS. La coincidencia con la Agenda 2030 vincula la mayoría de problemáticas del estado de Zacatecas.

En resumen: el objetivo básico de política regional de la nueva gobernanza es: I) desarrollar las áreas atrasadas; II) reducir desequilibrios; III) apoyar a las regiones con problemas sectoriales; IV) la Agenda 2030, con la finalidad de tener un instrumento armonizado a los estándares internacionales, y V) las propuestas de la ciudadanía no se tomarán como simples opiniones, sino que serán parte integrante de la información que sustentará la planeación en su conjunto y los análisis de la realidad para su intervención con proyectos y acciones específicas.

Justificación

Visto desde la perspectiva económica, los agentes que regulan la producción y distribución de bienes y servicios han presentado cambios a nivel mundial. El mercado ha tenido cambios sustanciales que requieren una adaptación y nuevas formas de coordinación económica. Al respecto, hay muchos estudios que sustentan lo mencionado; sin embargo, para los niveles regionales en México hay poca información. Es por esto que el presente documento tiene la intención de contribuir en dos vertientes: la primera, con una estructura metodológica y, en segundo lugar, aportar un marco teórico para el desarrollo regional.

Por otro lado, el Artículo 115 Constitucional señala la participación de estados y municipios en la elaboración de planes de desarrollo regional. Esta incorporación de los municipios en políticas públicas regionales es de vital importancia no solo por la participación de los ayuntamientos, sino por la posibilidad de formular políticas públicas que disminuyan las desigualdades regionales, aprovechando cada una de las potencialidades locales y sumando en una misma fuerza la posibilidad de ser competitivos en lo nacional y global.

Asimismo, la participación de infraestructura y recursos del estado brindan las condiciones que muchas veces carecen las regiones atrasadas o donde solo existe una localidad predominante que poco participa con su entorno.

Por lo anterior, más allá de la obligatoriedad legal en las entidades del país de elaborar Programas de Desarrollo Regional y Territorial, en Zacatecas se requiere que estos sean una herramienta para tratar los problemas como la pobreza, el desempleo y la productividad de una manera más eficiente que si se trataran de resolver a escala municipal para disminuir las disparidades entre regiones.

Marco teórico y metodológico

El Programa de Desarrollo Regional y Territorial de la Región 08 Sur se integra en un marco metodológico del crecimiento económico y toma en cuenta la numeraria, la estadística, los indicadores, la investigación de campo, el marco lógico, el análisis FODA y la forma de las políticas públicas para su elaboración.

En el contexto del crecimiento económico destaca la importancia de tomar en cuenta elementos de la teoría del crecimiento endógeno como agentes detonadores en la Región 08 Sur.

Es importante señalar que no es la intención del presente programa formular un nuevo modelo o la adecuación del modelo endógeno propiamente, sino tomar los elementos del modelo y hacer una adaptación aplicada bajo los instrumentos y alcances tanto de los programas presupuestarios del gobierno de Zacatecas, los programas presupuestarios que aplican los gobiernos municipales de la región y las gestiones ante el gobierno federal u otras entidades e instituciones correspondientes de atención a las problemáticas que presenta la Región O8 Sur en particular.

Ocupa en un primer momento a la estadística descriptiva, detallando un conjunto de datos y gráficas que presenten la información de formas sencilla. En un segundo momento se hace uso de la estadística inferencial; ésta última se ocupa del análisis, interpretación y conclusiones de la información analizada.

La investigación de campo fue realizada directamente con actores económicos, educativos y sociales en la región mediante entrevistas, con un formato de preguntas específicas en mesas de trabajo, con cuatro temas fundamentales: 1) Desarrollo económico y fomento productivo; 2) Desarrollo social y capital humano; 3) Desarrollo institucional y capital social; y 4) Ordenamiento del territorio e infraestructura.

Se trasladaron a la Región los representantes de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría del Campo, Secretaría de Economía, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Secretaría de la Función Pública y Secretaría de la Mujer, las cuales entrevistaron directamente a los sectores económicos y sociales de la región.



Con los elementos de las entrevistas, el Programa de Desarrollo Regional utiliza como metodología de estudio de la situación, el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, los cuales conforman la sigla FODA, con el fin de determinar la situación de la Región y señalar las variables que influyen en la dinámica operativa. Anexo 1.

Con información procedente de los Planes Municipales de Desarrollo de los municipios de Apozol, Apulco, Atolinga, Benito Juárez, El Plateado de Joaquín Amaro, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Mezquital del Oro, Momax, Moyahua de Estrada, Nochistlán de Mejía, Santa María de la Paz, Tabasco, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Tlaltenango de Sánchez Román y Trinidad García de la Cadena, se realizó una matriz de desarrollo regional que contiene los elementos de: I) Capacitación empresarial; II) Información socioeconómica; III) Gestión tecnológica; IV) Innovación de productos; V) Comercialización; VI) Cooperación empresarial, y VII) Acceso al crédito.

A lo anterior, se le aplica un valor de prevalencia de: cero, uno o dos, donde el mayor número significa una mayor prevalencia y el menor, nula prevalencia. Con la información ordenada se aplica un procedimiento con la metodología del Marco Lógico, enfocado a la conceptualización de manera sistémica y lógica para luego definir proyectos específicos.

Definiendo la problemática, seleccionando los criterios de información, con conocimiento de los programas, recursos, apoyos disponibles y vinculado en todos los sentidos a la metodología mencionada, se procede a la construcción de alternativas, proyectos y acciones a implementar en la Región 08 Sur, con fundamento en la metodología de las políticas públicas que permitan un proceso de evaluación posterior a su implementación.

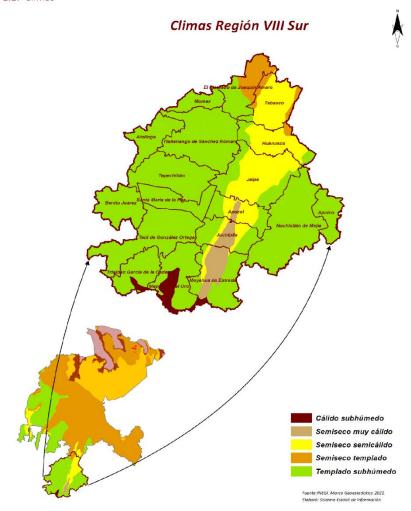
Para el caso del material estadístico, se expondrá en seis temáticas: Sistema ambiental y geográfico, Sistema económico-productivo, Demografía, Infraestructura económica social, Sistema socio cultural y Aspectos organizativos-institucionales.

Al obtener conclusiones por tema, se pasará a organizar las diferencias que existen en la región, con la finalidad de obtener información que lleve a su integración. Para ello se utilizarán las herramientas del Modelo de Distancias, a través de dimensiones Culturales, Administrativas o Políticas, Geográficas y Económicas (CAGE), para identificar diferencias principales en escenarios concretos de los municipios que se encuentren de las dimensiones clave del crecimiento y del desarrollo.



1.- Compendio de Información geográfica regional

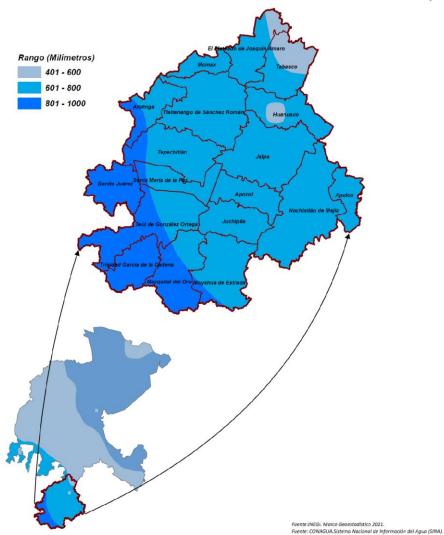
1.1.- Climas



1.2.- Precipitación pluvial



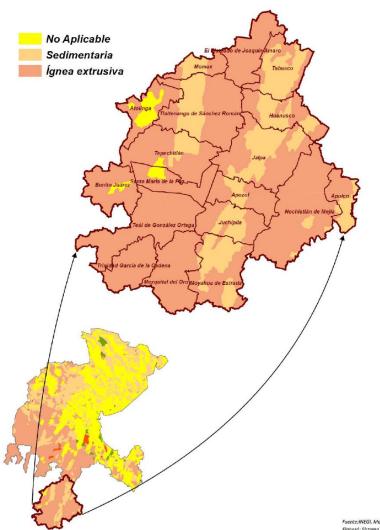




1.3.- Clase de rocas





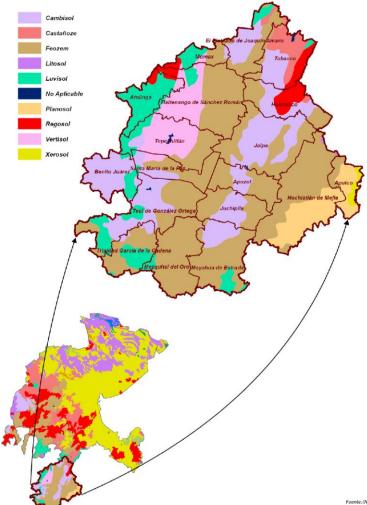


Fuente:INEGI. Marco Geoestadístico 2021. Elaboró: Sistema Estatal de información.

1.4.- Suelos dominantes

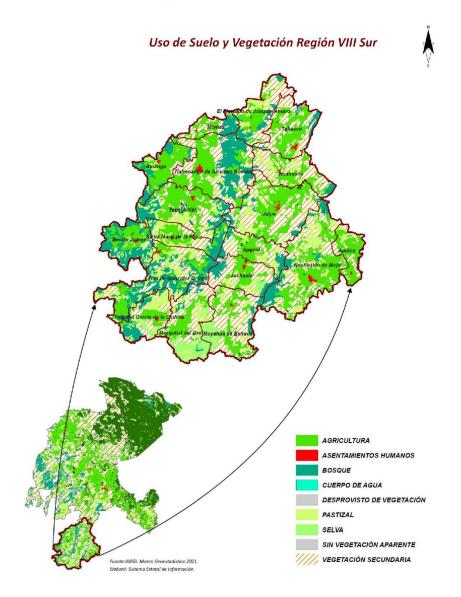




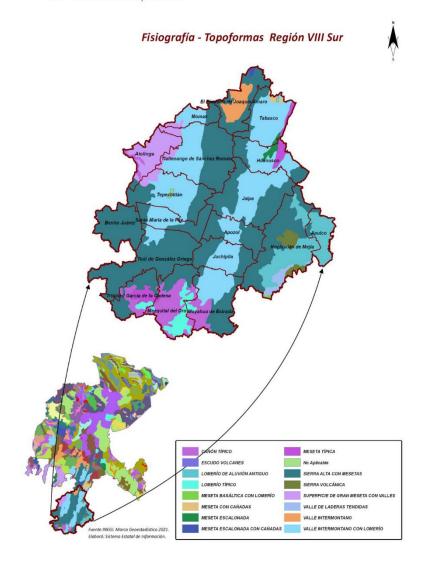


Fuente:INEG!. Marco Geoestadistico 2021. Elaboró: Sistema Estatal de Información.

1.5.- Uso de suelo y vegetación



1.6.- Sistemas de topoformas



2.- Sistema económico-productivo

2.1.- Factores económicos

2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.

El comercio local tiene la misión de llevar los productos internacionales, regionales y de los productos que se elaboran en el mismo municipio a los consumidores locales, con los cuales establece una estrecha relación, con el objetivo de limitar las necesidades de transporte.

Crea un ambiente favorable para los negocios, genera empleo y promueve la competitividad y la competencia, genera la riqueza y el crecimiento del lugar donde se establecen.

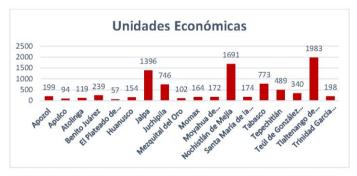
El indicador base para este concepto es el número de Unidades Económicas, definidas estas por el INEGI como: un establecimiento (desde una pequeña tienda hasta una gran fábrica) asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios.

En la Región 08 Sur se compone de la siguiente manera:

	Unidades	Total	Hombres	Person Mujeres	al ocupado t	otala ente de la raz	ón social	Personal	Remuneración media por	Horas diarias trabajadas en
MUNICIPIO	económicas 0	Total	Hombres	Mujeres	Total	Personal ocupado	Propietarios, familiares	ocupado no depen-	persona remunerada	promedio por el personal
						remunerado	y otros trabajadores	diente de la		remunerado
							trabajadores	razon social		
Apozol	199	2 495	1 658	837	468	258	210	2	429.635	9.10
Apulco	94	1 742	1 189	553	102	28	74	0	178.021	10.09
Atolinga	119	768	568	200	118	27	91	1	191.788	10.11
Benito Juárez	239	1 507	1 137	370	387	139	248	0	134.303	8.49
El Plateado de Joaquín Amaro	57	571	448	123	59	10	49	0	150.862	6.70
Huanusco	154	1 550	1 119	431	274	70	204	. 2	289.749	9.62
Jalpa	1396	10 782	6 867	3 915	3006	1499	1507	241	239.495	9.669
Juchipila	746	5 303	3 179	2 124	1452	564	888	37	199.873	8.28
Mezquital del Oro	102	648	524	124	120	23	97	1	153.076	7.80
Momax	164	948	654	294	268	104	164	1	205.964	9.19
Moyahua de Estrada	172	1 524	1 070	454	313	106	207	4	231.985	14.21
Nochistlán de Mejía	1691	12 514	7 741	4 773	3080	1161	1919	87	222.952	9.41
Santa María de la Paz	174	922	697	225	324	115	209	3	180.425	8.79
Tabasco	773	6 789	4 445	2 344	2190	1368	822	132	360.773	9.38
Tepechitlán	489	3 337	2 129	1 208	833	339	494	. 8	197.241	8.63
Teúl de González Ortega	340	2 252	1 503	749	523	234	289	7	169.377	8.69
Tlaltenango de Sánchez Román	1983	12 754	7 794	4 960	4234	2004	2230	222	227.036	9.433
Trinidad García de la Cadena	198	1 152	856	296	280	88	192	6	249.699	10.67
Total Región 08	9090	67558	43578	23980	18031	8137	9894	754	222.903	9.35

Fuente: 1) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUE 2021

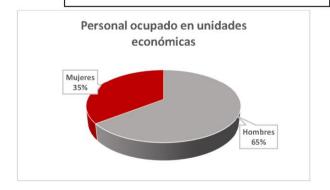
2) INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019.



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUE 2021

El 55.77% de las unidades económicas de la Región 08 Sur se localizan en los municipios de Jalpa, Nochistlán y Tlaltenango.

El municipio con menos Unidades Económicas es El Plateado de Joaquín Amaro



Fuente: 1) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUE 2021

2) INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019.

En la Región 08 Sur predomina la presencia de hombres ocupados en las unidades económicas con 65% del total.



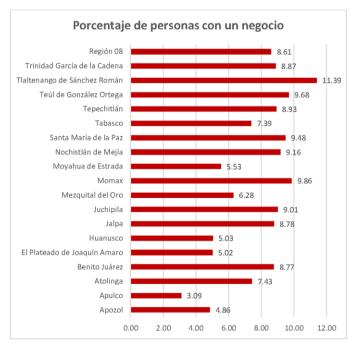
Fuente: INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019.

En la gráfica anterior se visualiza que las mejores relaciones sueldo-horas de trabajo en las unidades económicas están en Apozol, Tabasco, Huanusco y Jalpa.

Una relación equilibrada se observa en los municipios de Joaquín Amaro, Jalpa, Momax, Juchipila, Nochistlán, Tepechitlán, Tlaltenango y García de la Cadena.

Una Relación muy desfavorable (muchas horas de trabajo con un bajo sueldo) se ve en los municipios de Apulco, Benito Juárez y Moyahua.

Gobierno del Estado de Zacatecas



Fuente: 1) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUE 2021.

2) INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

En la región, 9 personas de cada 100 toman el riesgo de poner un negocio.

El municipio con más emprendimiento es Tlaltenango de Sánchez Román.

Los habitantes con menos emprendimiento están en Apulco.

2.1.2.- La producción agropecuaria

La producción agropecuaria es la actividad de obtención, recolección, extracción y aprovechamiento, ya sea por productores individuales o empresas con la finalidad del autoconsumo o la comercialización de materias primas; es decir, supone una extracción directa de la naturaleza.

Hace referencia a las actividades del sector primario: la producción agrícola, pecuaria, pesquera, silvícola, ganadería y minería.

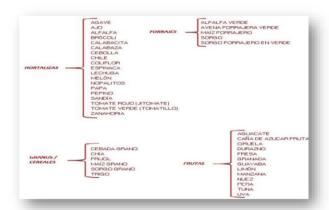
Los indicadores base de esta producción son los siguientes:

PRINCIPALES CULTIVOS EN LA REGIÓN 8 SUR DEL AÑO AGRÍCOLA 2020

Tipo de Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (ton)	Valor de la producción (Miles de pesos)
HORTALIZAS	3,071.36	2,443.36	96,065.77	612,028.06
GRANOS / CEREALES	29,271.00	27,423.00	128,576.14	576,948.15
FORRAJES	22,593.00	18,638.00	445,836.63	273,619.31
FRUTAS	2,675.65	2,485.50	39,211.11	264,626.90
TOTAL	57,611.01	50,989.86	709,689.65	1,727,222.42

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La principal producción en toneladas en la Región 08 Sur, son los forrajes, con 445,836 toneladas; sin embargo, las hortalizas tienen el mayor valor de producción \$612, 028.06 miles.



Gobierno del Estado de Zacatecas

,			· ~
DDODLICION DE	GANADO V.	AVEC EN DIE EN LA D	EGIÓN 8 SUR DEL AÑO 2020

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Bovinos	3,797,399.21	136,079,248.83
Aves	4,631,467.25	112,968,866.10
Porcinos	2,088,560.28	57,916,376.70
Ovinos	126,300.96	4,611,501.98
Caprinos	78,350.82	2,551,980.24
Guajolotes	22,981.94	910,170.71
TOTAL	10,745,060.45	315,038,144.56

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

PRODUCIÓN DE GANADO Y AVES EN CANAL EN LA REGIÓN 8 SUR DEL AÑO 2020

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)
Bovinos en Canal	2,088,064.56	145,586,455.37	ND
Aves en Canal	3,579,425.30	121,355,941.76	1,961,463,281.00
Porcinos en Canal	1,654,416.57	75,449,441.44	20,313,154.00
Ovinos en Canal	65,175.43	4,961,842.03	3,186,778.00
Caprinos en Canal	40,042.66	2,705,618.86	2,221,762.00
Guajolotes en Canal	17,094.68	1,031,127.64	2,912,630.00
TOTAL	7,444,219.19	351,090,427.10	1,990,097,605.00

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

PRODUCIÓN DE LECHE EN LA REGIÓN 8 SUR DEL AÑO 2020

Leche	Producción (miles de litros)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Bovino	12,571,349.48	84,839,847.58
Caprino	163,590.28	1,056,878.69
TOTAL	12,734,939.76	85,896,726.27

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

OTROS PRODUCTOS EN LA REGIÓN 8 SUR DEL AÑO 2020

Producto	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)	
Huevo para Plato	3,016,394.58	66,173,439.16	
Miel	54,458.07	2,200,357.39	
Cera	1,308.57	97,599.04	
Lana	4,054.67	21,130.39	
TOTAL	3,076,215.88	68,492,525.98	

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En La Región 08 Sur predomina la producción ganadera sobre la agrícola, tanto en producción como en valor comercial, le sigue la producción de aves y en tercer lugar, la producción de porcinos.

2.1.3.- Población económicamente activa.

La población económicamente activa o PEA, se define como el número de personas en su etapa de la vida laboral y productiva (12 años y más) en un territorio determinado.

Las diferentes actividades que involucran a la PEA, son las que mueven la producción agregada de la región y, por consiguiente, la economía.

La PEA está subdividida en las siguientes variables:

Población ocupada. Son las personas de 12 años y más que participan en actividades económicas a cambio de un ingreso monetario, en especie o no reciben una retribución.

Población desocupada. Personas que no han tenido o no tienen una ocupación o actividad económica y que están o estarán en búsqueda de una.

Población económicamente activa (PEA)

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Región	67 558	43 578	23 980
001 Apozol	2 495	1 658	837
002 Apulco	1 742	1 189	553
003 Atolinga	768	568	200
004 Benito Juárez	1 507	1 137	370
015 El Plateado de Joaquín Amaro	571	448	123
018 Huanusco	1 550	1 119	431
019 Jalpa	10 782	6 867	3 915
023 Juchipila	5 303	3 179	2 124
028 Mezquital del Oro	648	524	124
030 Momax	948	654	294
033 Moyahua de Estrada	1 524	1 070	454
034 Nochistlán de Mejía	12 514	7 741	4 773
058 Santa María de la Paz	922	697	225
044 Tabasco	6 789	4 445	2 344
045 Tepechitlán	3 337	2 129	1 208
047 Teúl de González	2 252	1 503	749
Ortega	2 232	1 303	745
048 Tlaltenango de Sánchez Román	12 754	7 794	4 960
011 Trinidad García de la Cadena	1 152	856	296

Tasa de participación económica:

Estado: 56%

Región: 53%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2022



La fuerza de trabajo en la Región, es predominada por el sexo masculino

65%

Respecto a la población de 12 años y más Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



Aunque predomina la presencia de hombres en la PEA

Las mujeres son las que producen la riqueza de la región de forma endógena.

Población desocupada por municipio, según tipo de actividad no económica

Población desocupada po Municipio	Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación	Otras actividades no económicas	Total
Región	2 424	15 165	30 067	4 370	7 187	59 213
001 Apozol	110	580	1 232	232	270	2 424
002 Apulco	33	406	1 160	163	220	1 982
003 Atolinga	32	207	642	88	83	1 052
004 Benito Juárez	30	490	1 108	117	155	1900
015 El Plateado de Joaquín Amaro	19	105	411	93	90	718
018 Huanusco	54	371	1 099	104	445	2 073
019 Jalpa	501	2 334	4 291	557	777	8 460
023 Juchipila	325	1 247	1 899	368	655	4 494
028 Mezquital del Oro	9	150	474	8	634	1 275
030 Momax	42	230	511	81	170	1 034
033 Moyahua de Estrada	66	448	918	186	498	2 116
034 Nochistlán de Mejía	462	2 409	4 893	886	810	9 460
058 Santa María de la Paz	16	305	722	56	158	1 257
044 Tabasco	154	1 527	3 165	513	633	5 992
045 Tepechitlán	95	819	1 685	161	410	3 170
047 Teúl de González Ortega	41	544	1 013	85	300	1 983
048 Tlaltenango de Sánchez Román	370	2 683	4 054	562	659	8 328
011 Trinidad García de la Cadena	65	310	790	110	220	1 495

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



En la Región:

El **46.4%** corresponde a la población desocupada respecto al total de la población de **12** años y más.

Mientras que en el estado es del 43.6%

Conclusiones

- Casi 60% de las unidades económicas están en 3 de los 18 municipios de la Región, por lo tanto, concluimos que hay tres polos comerciales.
- En las unidades económicas formales, solo se emplea a 35% de mujeres, cifra que contrasta con el porcentaje de la PEA ocupada, ya que el género femenino tiene una participación de 98.7%, por lo que se concluye que un gran porcentaje de las mujeres en la región, obtienen sus ingresos en la informalidad.
- En materia de remuneración por empleo, son 5 municipios los que presentan ingreso promedio en las unidades económicas por debajo de los 172.87 pesos del salario mínimo, Florencia de Benito Juárez es el promedio más bajo de la región con 134.30 pesos diarios antes de retenciones fiscales; le siguen El Plateado de Joaquín Amaro, Mezquital del Oro, Teúl de González Ortega y Apulco. En contraste los mejores salarios están en Apozol, Tabasco y Huanusco.
- El nivel de emprendimiento es medio en la región, pues sólo 9 personas de cada 100 tienen un negocio.
- En producción agrícola, la región es predominantemente ganadera, por lo que la producción de forrajes se mantiene como la principal producción, seguida de los granos y cereales, aunque la producción de hortaliza es la mejor pagada.
- La producción ganadera, de aves y sus derivados, sostienen la economía de la región, pues superan en valor de producción los 4 mil 360 millones anuales.
- El reto de la región es dar empleo a las 59 mil 213 personas no ocupadas.

3.- Demografía

• 3.1.- Demografía y dinámica poblacional

3.1.1.- Población.

La demografía estudia la población humana y sus características desde los ámbitos cuantitativos y cualitativos con la intención de obtener datos representativos. Complementa a otras áreas de estudio como la sociología, la economía, la antropología, la psicología, las ciencias políticas, entre otras y contribuye en la toma de decisiones de sus estudiosos.

En este apartado, describiremos la población y características de personas que habitan en la Región 08 Sur:

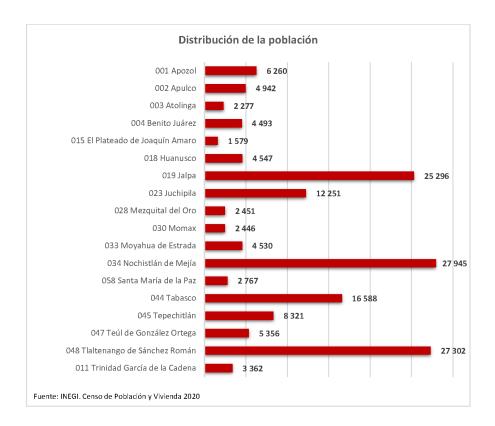
Composición por edad y sexo

Municipio	Población total	Hombres	Mujeres	Relación H/M	Edad mediana
Estado	1,622,138	791 058	831 080	95.2	28
Región	162,713	79,140	83,573	94.7	33
001 Apozol	6 260	3 041	3 219	94.47	32
002 Apulco	4 942	2 339	2 603	89.86	29
003 Atolinga	2 277	1 131	1 146	98.69	35
004 Benito Juárez	4 493	2 242	2 251	99.60	28
015 El Plateado de Joaquín Amaro	1 579	781	798	97.87	38
018 Huanusco	4 547	2 257	2 290	98.56	33
019 Jalpa	25 296	12 428	12 868	96.58	28
023 Juchipila	12 251	5 887	6 364	92.50	33
028 Mezquital del Oro	2 451	1 216	1 235	98.46	33
030 Momax	2 446	1 185	1 261	93.97	34
033 Moyahua de Estrada	4 530	2 218	2 312	95.93	35
034 Nochistlán de Mejía	27 945	13 482	14 463	93.22	32
058 Santa María de la Paz	2 767	1 350	1 417	95.27	34
044 Tabasco	16 588	8 107	8 481	95.59	28
045 Tepechitlán	8 321	3 984	4 337	91.86	31
047 Teúl de González Ortega	5 356	2 612	2 744	95.19	31
048 Tlaltenango de Sánchez Román	27 302	13 224	14 078	93.93	29
011 Trinidad García de la Cadena	3 362	1 656	1 706	97.07	33

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

En la región:

- * Se concentra el 10% de la población total del estado
 - * El 51% de su población son mujeres
 - * La edad promedio de la población es de 33 años
- *El Municipio más joven es Benito Juárez y el más envejecido es El Plateado de Joaquín Amaro



Son 3 los municipios que rebasan los 25 mil habitantes, **Nochistlán**, **Tlaltenango y Jalpa**, y juntos representan el **49.5% de la población en la Región**

3.1.2.- Índice de envejecimiento.

El índice de envejecimiento nos permite saber la relación de personas de 65 años y más respecto a la de 0 a 14 años de edad, entre mayor porcentaje exista, se dice que la población de ese territorio está envejecida.

La problemática del envejecimiento contemporáneo es un desafío mundial, pues actualmente el número de personas con edad mayor a 65 años está creciendo más que los niños y jóvenes hasta 14 años, eso ha causado, por ejemplo, el desequilibrio en el pago de pensiones, que la economía no tenga suficiente fuerza de trabajo para su crecimiento, disminución del consumo, etc..

Por otro lado, la tasa de dependencia mide el número de personas inactivas de un territorio que debe ser sostenida por personas activas, sirve para calcular apoyos sociales a la población de adultos mayores y el número de menores que debe ser sostenido por las personas activas.

Los datos para esta región, son los siguientes:

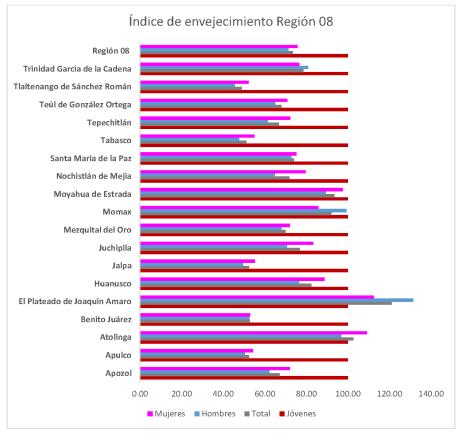
Municipio	Índice de en	Índice de envejecimiento₁			Razón de dependencia₂		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Infantil	De vejez	
Apozol	67.16	62.32	72.10	66.76	43.63	23.12	
Apulco	52.36	50.53	54.26	73.65	52.07	21.57	
Atolinga	102.64	96.74	109.06	73.42	40.37	33.05	
Benito Juárez	52.80	52.59	53.01	71.05	50.34	20.71	
El Plateado de Joaquín Amaro	120.96	131.45	112.37	80.05	40.25	39.79	
Huanusco	82.42	76.39	88.79	72.69	43.87	28.83	
Jalpa	52.41	49.62	55.26	66.39	47.88	18.51	
Juchipila	76.87	70.70	83.23	63.73	40.11	23.62	
Mezquital del Oro	69.98	67.99	72.00	70.21	45.35	24.86	
Momax	92.04	99.26	85.71	66.51	39.35	27.16	
Moyahua de Estrada	93.48	89.36	97.50	72.77	42.11	30.66	
Nochistlán de Mejía	71.90	64.88	79.55	68.05	44.01	24.04	
Santa María de la Paz	73.92	72.73	75.14	68.62	43.69	24.92	
Tabasco	51.26	47.59	55.08	64.96	46.52	18.44	
Tepechitlán	66.85	61.52	72.30	69.26	45.34	23.92	
Teúl de González Ortega	68.05	64.96	70.86	65.58	43.17	22.42	
Taltenango de Sánchez Román	48.90	45.58	52.17	61.42	44.91	16.51	
Trinidad García de la Cadena	78.63	80.84	76.59	67.97	42.39	25.58	
Región 08	73.48	71.39	75.83	69.06	44.19	24.87	

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Población total, edad mediana, relación hombres-mujeres

e índice de envejecimiento por municipio según sexo y razón de dependencia

¹ Es la relación de la población de 60 años y más de edad, entre la población de 0 a 14 años de edad

² Es un cociente de la población de 0 a 14 años más la de 65 años y más entre la población de 15 a 64 años multiplicado por cien.

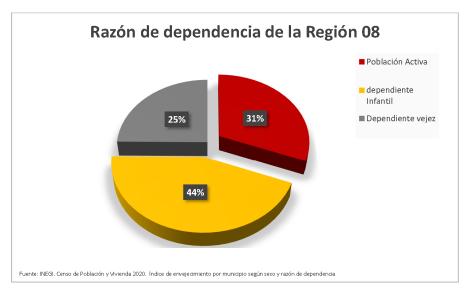


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Índice de envejecimiento por municipio según sexo y razón de dependencia

El índice de envejecimiento en la entidad es de 43.54 general, el índice para las mujeres 45.66 y para los hombres 41.47.

La tabla anterior nos muestra que en la Región 08, el indicador nos dice que por cada 100 jóvenes de 14 años o menos, existen 73 personas de 65 años o más, una relación muy alta; es decir, la población de esta región del estado está envejecida.

Más preocupante es la situación de El Plateado de Joaquín Amaro, donde por cada 100 jóvenes, existen 131 personas mayores, o Atolinga, donde por cada 100 Jóvenes mujeres, existen 109 mujeres de edad mayor a 65 años.



Aunado a la situación de envejecimiento en la Región, la relación de dependencia nos indica que el 31% de la población activa, tendrá que soportar económicamente al 69% de la población (44% infantes y 25% vejez).

3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

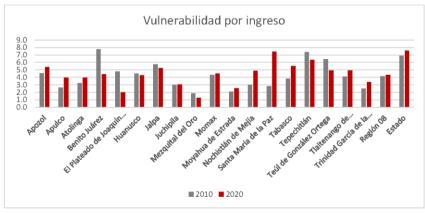
El glosario de Coneval define la vulnerabilidad por ingreso como: Aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

La expresión en porcentaje respecto a la población total de la Región 08 Sur es la siguiente:

Vulnerabilidad por ingreso por municipio					
		Porcentaje de la població	n		
Municipio	2010	2015	2020		
Apozol	4.6	4.4	5.4		
Apulco	2.6	2.2	4.0		
Atolinga	3.2	2.5	4.0		
Benito Juárez	7.8	4.0	4.4		
El Plateado de Joaquín Amaro	4.8	3.1	2.0		
Huanusco	4.5	2.9	4.3		
Jalpa	5.7	7.2	5.2		
Juchipila	3.0	4.4	3.1		
Mezquital del Oro	1.9	1.4	1.3		
Momax	4.3	4.2	4.5		
Moyahua de Estrada	2.1	3.3	2.6		
Nochistlán de Mejía	3.0	5.2	4.9		
Santa María de la Paz	2.8	2.7	7.4		
Tabasco	3.8	5.6	5.5		
Tepechitlán	7.4	10.6	6.3		
Teúl de González Ortega Tlaltenango de Sánchez	6.4	7.0	4.9		
Román	4.1	7.0	4.9		
Trinidad García de la Cadena	2.5	1.7	3.4		
Región 08	4.1	4.4	4.3		
Estado	6.9	7.7	7.6		

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Indicadores seleccionados de vulnerabilidad por ingreso por municipio.

La tabla muestra a los 18 municipios de la región y 3 años para dar cuenta de su evolución.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Indicadores seleccionados de vulnerabilidad por ingreso por municipio

En 8 de los 18 municipios de la región ha crecido la vulnerabilidad de ingreso de su población, esto representa 44% del total.

Santa María de la Paz, municipio que más creció porcentualmente en vulnerabilidad de ingreso, la incrementó 4.6 puntos porcentuales.

Contrariamente, Florencia de Benito Juárez es el municipio con más disminución de la vulnerabilidad, con 3.4%.

Conclusiones.

- En la Región 8 Sur predominan las personas de edad mediana de 33 años; sin embargo, el índice de envejecimiento preocupa en algunos municipios como El Plateado de Joaquín Amaro, donde por cada 100 jóvenes, existen 131 personas mayores, o Atolinga, donde por cada 100 Jóvenes mujeres, existen 109 mujeres de edad mayor a 65 años.
- La distribución poblacional se puede dividir en tres grupos:
 - 3 municipios que superan los 25 mil habitantes, Jalpa, Nochistlán y Tlaltenango.
 - o 3 municipios que superan los 8 mil habitantes, Tepechitlán, Juchipila y Tabasco.
 - o 12 municipios restantes que oscilan entre los 1 mil 500 y 6 mil 500 habitantes.
- Los municipios con mayor población están muy separados geográficamente y los de mediana población están en una misma ruta carretera.
- En Razón de dependencia, 31% de la población activa, tendrá que soportar económicamente al 69% de la población (44% infantes y 25% vejez); sin embargo, si lo contrastamos con la población ocupada del apartado anterior, podemos concluir que las personas mayores de 65 años, siguen activas empleadas en algún sector y siguen maniéndose a sí mismas y dando sustento a edades medianas e infantes.
- La vulnerabilidad por ingreso nos da cuenta de que 10 de 18 municipios requieren apoyos económicos de manera urgente para atender dicha vulnerabilidad.

4. - Infraestructura económica social

4.1.- Vías de comunicación

Las vías de comunicación en el desarrollo regional son una herramienta clave para el crecimiento económico, pues favorecen el transporte de mercancías, productos y personas con fines comerciales, turísticos, de trabajo, de salud, etc.

Su construcción y mantenimiento se vuelven eje estratégico de la economía regional, pues de ello depende la velocidad, el tiempo de traslado y otros costes que determinan el precio de los productos y servicios a lo largo de la cadena de suministros y logística.

En resumen, son el pilar de la integración regional en los temas económicos, sociales, culturales y políticos.

Las longitudes de las vías de comunicación de la Región 08 son las siguientes:

Longitud de la red carretera por n 2021	nunicipio se	gún tipo de camino	y superficie d	le rodamiento			
(Kilómetros)							
(Troncal Federal/a	Alimentadoras Estatales/b		Caminos rurales		Brechas
	Total	Pavimentada/ c	pavimentad a/ c	Revestida	pavimentada	Revestida	mejoradas
Estatal	12069	1559	4768	7	0	4443	1 293
Apozol	93	13	31		0	0 23	27
Apulco	89	C	44		0	0 39	5
Atolinga	62	C	37		0	0 26	0
Be nito Juárez	66	C	20		0	0 33	13
Trinidad García de la Cadena	59	20	2		0	0 28	10
El Plateado de Joaquín Amaro	130	C	62		0	0 60	8
Huanusco	101	19	16		0	0 60	7
Jalpa	207	54	78		0	0 69	6
Juchipila	87	13	41		0	0 13	20
Mezquital del Oro	73	6	38		0	0 14	16
Momax	56	18	18		0	0 8	12
Moyahua de Estrada	87	39	20		0	0 27	1
Nochistlán de Mejía	237	C	101		0	0 112	24
Tabasco	116	35	49		0	0 32	0
Tepechitlán	122	19	23		0	0 71	9
Teúl de González Ortega	96	32	36		0	0 16	12
Tlaltenango de Sánchez Román	192	22	63		0	0 60	47
Santa María de la Paz	48	13	10		0	0 25	0
Región 08	1921	303	689		o ^r	o 716	217

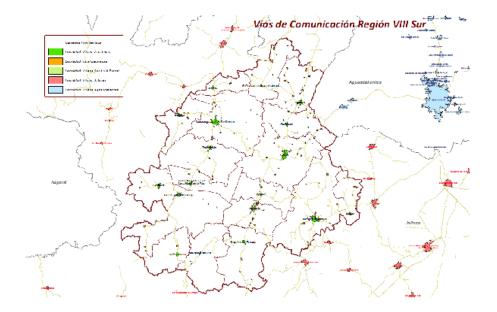
Fuente: INEGI, México en Cifras 2021

Debi do al redondeo de las cifras, la suma de losparciales

a) Tambiénes conscida com oprincipal oprimaria, tiene com octjet ivo especí fico servir al tránsit de larga dial ancia. Comprende caminos de cuot a (incluido alose el al ales) y libres.
 b) También conocidas con el nombre de carret eras secundarias, tienen com opropósito principal se

acceso al ascerret erastroncales. Comprende caminos de dos, cual no omás carriles.
Fuert e. Centro SCT Zacal seas. Subdirección de Otras.
Userd carret esta en de dad do menount i a oproceso de modernización, el cual aúnino co de ahí que no escober ven modificaciones

En relación a diagnóstico, podemos decir que es urgente la restauración de la carretera troncal federal no 23, en el tramo Tepetongo—Trinidad García de la Cadena con la intención de que la integración regional y la economía retomen su velocidad de desarrollo.



4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Las TIC, hacen referencia a cualquier producto que almacene, administre, procese, edite, distribuya, mande o reciba información con relación informática y de telecomunicación.

Facilitan la comunicación y el acceso a la información a una velocidad casi inmediata. Para fines del desarrollo regional tienen utilidades tanto en crecimiento económico como en el de desarrollo.

Por el lado del crecimiento económico, son el impulso de la economía digital. A través de estas, se aumenta la productividad, se alienta la competitividad y se estimula la innovación, además que, con el uso de ellas, se puede acceder a insumos de calidad y por el lado de la oferta, llegar a más compradores con mínima inversión.

Por el lado del desarrollo, mejoran la calidad de vida, amplían canales de comunicación e integración entre comunidades cercanas o muy lejanas, aportan al conocimiento, la cultura, la investigación y la formación, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y comunicación en la Región 08 Sur es la siguiente:



Información a nivel municipio:

MUNICIPIO	Viviendas Particulares Habitadas	Computadora , laptop o tablet	Línea telefónica fija	Teléfono celular	Internet	TV de paga	Total	%
Total	442 263	31.5	31.2	84.3	46.3	48.5	46.3	48.5
REGIÓN	48 136	27.4	31.2	83.9	42.0	39.3	42.0	39.3
Apozol	1 810	391	501	1 582	527	1 024	4 025	222
Apulco	1 340	251	450	913	639	334	2 587	193
Atolinga	765	177	288	521	301	360	1 647	215
Benito Juárez	1 272	261	291	1 121	320	436	2 429	191
El Plateado de Joaquín Amaro	529	86	77	393	293	130	979	185
Huanusco	1 357	274	397	1 002	667	593	2 933	216
Jalpa	7 090	2 018	2 351	5 911	3 126	2 501	15 907	224
Juchipila	3 888	1 315	1 614	3 345	1 902	1 935	10 111	260
Mezquital del Oro	735	110	160	528	351	205	1 354	184
Momax	790	220	205	699	347	256	1 727	219
Moyahua de Estrada	1 456	365	571	1 172	605	773	3 486	239
Nochistlán de Mejía	8 457	2 462	2 569	7 355	3 980	2 388	18 754	222
Santa María de la Paz	858	197	263	666	264	427	1 817	212
Tabasco	4 535	1 035	1 531	3 731	1 609	2 365	10 271	226
Tepechitlán	2 551	654	613	2 209	920	981	5 377	211
Teúl de González Ortega	1 651	465	572	1 374	661	904	3 976	241
Tlaltenango de Sánchez Román	7 975	2 535	2 097	6 982	3 188	2 875	17 677	222
Trinidad García de la Cadena	1 077	352	450	893	536	414	2 645	246

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Disponibilidad de bienes y tecnologias de la información y com unicación. 🛭

La TIC predominante es el teléfono celular. En la Región, el censo 2020 registró un total de 40 mil 565 celulares. Le sigue el internet, con 20 mil 324 usuarios y la televisión de paga con 18 mil 989.

El municipio con más acceso a TIC (usuarios per cápita) es Juchipila, pues en un hogar, son usuarios de 2.6 productos de TIC, Trinidad García de la Cadena con 2.5 TIC por hogar y le sigue el Teúl de González Ortega con 2.4 TIC.

Contrariamente Mezquital del Oro, El Plateado de Joaquín Amaro, Florencia de Benito Juárez y Apulco no llegan a 2 TIC por hogar.



4.3.- Infraestructura social en las viviendas

Municipio	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de viviendas sin agua entubada	Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje
Estado	1.33	0.58	1.86	2.43
Apozol	2.60	1.05	1.05	1.16
Apulco	1.27	1.12	2.69	6.57
Atolinga	0.92	0.39	0.78	2.22
Benito Juárez	1.18	1.10	1.34	2.83
Joaquín Amaro	3.21	0.76	2.08	2.65
Huanusco	0.52	0.74	0.59	2.87
Jalpa	1.13	0.56	1.24	1.23
Juchipila	1.72	0.23	1.90	0.15
Mezquital del Oro	2.04	0.95	3.95	2.59
Momax	0.13	0.51	0.25	0.51
Moyahua	0.82	1.17	1.85	1.44
Nochistlán	0.77	0.52	1.12	1.29
Santa María de la Paz	2.56	0.93	0.82	1.86
Tabasco	1.04	0.55	0.95	1.37
Tepechitlán	1.45	1.14	1.22	1.33
Teúl de González	1.76	0.55	0.42	0.73
Ortega	1.76	0.55	0.42	0.73
Tlaltenango	1.63	0.82	0.99	1.69
Trinidad García de la	0.84	1.39	0.19	2.14
Cadena	0.84	1.39	0.19	2.14
Región	1.30	nd	1.21	nd

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

El 7.1% de las viviendas particulares habitadas no disponen de tinaco para almacenar agua. Apulco es el municipio con el porcentaje más altos respecto al total de sus viviendas con tinaco.

El 15.2% disponen de cisterna o aljibe.

El 87.3% de las viviendas particulares habitadas disponen de agua entubada dentro de la vivienda y el 97.9% cuenta con drenaje

Conclusiones

La Carretera Federal No. 23 requiere mantenimiento urgente en algunos tramos Tepetongo-Trinidad García de la Cadena.

La TIC más utilizada es el celular; le sigue la televisión de paga y en tercer lugar el uso de internet en los hogares.

El municipio con mayor necesidad de atención en materia de viviendas sin sanitario ni drenaje es Apulco, ya que es el único que supera los 6 puntos porcentuales y muy por encima de la media estatal.

Sistema sociocultural

5.1.- Identidad cultural.

El sistema sociocultural refiere a los aspectos que forman parte de la vida de una sociedad, sus tradiciones, las costumbres, hábitos, formas de organización y su nivel de conocimiento.

En el desarrollo regional, esta temática es trascendental como parte integral del proceso de mantener unidas las partes de un todo, incluye iniciativas de coordinación, cooperación, convergencia e integración.

En la Región 08 Sur, son 2 las ciudades con denominación de Pueblo Mágico: Nochistlán y Teúl de González Ortega. Las familias gustan y asisten a las ferias regionales donde, dependiendo el municipio, personas que migraron nacional o internacionalmente vuelven a visitar a la familia y disfrutar de los eventos que tradicionalmente son dedicados a algún santo de la localidad.

La charrería es un deporte muy practicado por sus habitantes desde temprana edad. En las calles de los pueblos, en las plazas y las localidades de la región, es común ver a niños, jóvenes o adultos "floreando la reata" o alguna jovencita montada a caballo, en pose de escaramuza.

La bebida tradicional es el mezcal. Municipios como Jalpa, Teúl de González Ortega, Trinidad García de la Cadena, Juchipila, etc., lo producen.

Existe una gran variedad culinaria representativa de la región, como ejemplo podemos poner: una cena dorada acompañada con salsa de cacahuate en el municipio de Tlaltenango, las gorditas del mercado de Juchipila, las pitayas que se dan en gran parte de la región, unos pescados dorados de El Chique en Tabasco o los burritos de Moyahua.

5.2.- Características educativas

5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeta y analfabeta.

Municipio	Población de 15 años y más	Alfabeta	Analfabeta	No especificado
Estado	1 161 476	1 115 847	43 578	2 051
Apozol	4 622	4 361	250	11
Apulco	3 460	3 291	155	14
Atolinga	1 747	1 663	84	0
Benito Juárez	3 165	2 987	162	16
El Plateado de Joaquín Amaro	1 226	1 135	91	0
Huanusco	3 392	3 188	197	7
Jalpa	17 995	17 121	841	33
Juchipila	9 248	8 729	479	40
Mezquital del Oro	1 798	1 654	141	3
Momax	1 868	1 774	89	5
Moyahua de Estrada	3 426	3 162	256	8
Nochistlán de Mejía	20 621	19 451	1 059	111
Santa María de la Paz	2 050	1 929	115	6
Tabasco	11 909	11 293	608	8
Tepechitlán	6 092	5 826	260	6
Teúl de González Ortega	3 959	3 782	156	21
Tlaltenango	19 704	18 798	876	30
García de la Cadena	2 509	2 360	146	3
Don't a OR	110 701	112 504	5 965	322
Región 08	118 791	94.7%	5.0%	0.3%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Tepechitlán es el municipio porcentualmente más alfabetizado de la región con 95.63% de su población de 15 años y más en esa condición.

Sin embargo, ningún municipio de la región está por encima de la media estatal que es de 96.07% de la población alfabetizada.

5.2.2.- Nivel de escolaridad

Porcentaje de nivel escolar de la población de 15 años y más por municipio.

Municipio	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Educación superior
Estado	3.94	59.11	18.87	17.49
Apozol	8.35	68.15	14.24	8.55
Apulco	6.36	72.49	15.87	5.09
Atolinga	5.27	68.46	15.97	9.96
Benito Juárez	6.32	67.46	18.86	7.20
El Plateado de Joaquín Amaro	7.34	74.71	11.01	6.77
Huanusco	7.90	71.05	13.80	6.99
Jalpa	5.18	62.50	19.49	12.27
Juchipila	6.61	53.96	18.83	19.11
Mezquital del Oro	7.17	69.80	17.74	5.17
Momax	5.78	67.08	18.04	9.05
Moyahua de Estrada	9.40	64.24	15.62	10.48
Nochistlán de Mejía	6.89	63.42	16.20	12.74
Santa María de la Paz	4.34	67.37	17.02	10.68
Tabasco	5.00	68.62	15.69	10.29
Tepechitlán	4.84	62.26	19.93	12.23
Teúl de González Ortega	5.68	59.41	21.72	12.93
Tlaltenango de Sánchez Román	4.55	59.99	19.04	16.12
Trinidad García de la Cadena	7.01	64.37	19.89	8.21
Región 08	5.94	63.53	17.68	12.29

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La Región 08 Sur muestra una fortaleza en la educación básica (63.53%) respecto al porcentaje medio estatal (59.11%).

En tema de educación media, la región con 17.68% está por debajo del promedio estatal 18.87%.

La problemática de la región radica en el escaso 12.29% de la población de 15 años o más con nivel superior, muy por debajo del 17.49% estatal.

Lo anterior se traduce en un bajo nivel de especialización de su población y por tanto, se complica su nivel de productividad y competitividad.



Conclusiones

En la Región 8 Sur la convivencia en familia es muy importante, así como las ferias y fiestas patronales que sirven para unir a los que por distintas razones tuvieron que migrar. Gran cantidad de personas se identifican con la charrería y sus actividades secundarias, la producción y consumo de mezcal es tradición, así como el consumo de comidas y productos típicos.

La tasa de alfabetismo en general es buena, pero destaca que la alfabetización en municipios poco poblados es mayor que en los de mayor densidad de población.

En materia de nivel de escolaridad, la gran preocupación para el crecimiento económico es el bajo porcentaje de personas con nivel superior, ya que actualmente en la economía globalizada, la especialización del trabajo y la investigación para mejora e innovación en los productos, es la clave del crecimiento económico.

6. - Aspectos organizativo-institucionales

Los aspectos organizativo-institucionales, refieren a la estructura que regula y orienta las actividades del servicio público, ejerce control y a través de ellos, se garantiza el cumplimiento a los lineamientos legales y también se satisfacen las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, por medio de ellos se administran los recursos económicos a través de sistemas y procedimientos procurando la imparcialidad, transparencia y celeridad, con la intención de proveer de los servicios públicos indispensables para la vida comunitaria básica, pretendiendo el desarrollo económico y social de la demarcación a su cargo.

A continuación expondremos los aspectos organizativo-institucionales de la Región 08 y las características de su gasto público.

6.1.- Funciones principales de las instituciones de la administración municipal

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020

2020									
			Desai	tollo econó	mico				
				Desarrollo					
No. 1111111		Ciencia,		agrario,					
Municipio/ Demarcación territorial	Agricultura y	tecnología	Comunicaci	territorial,				Tota	al
Demarcación territoriai	desarrollo	e	ones y	urbano y					
	rural	innovación	transportes	vivienda	Economía	Turismo	Trabajo		
Apozol	1	. () 0		0	0	0	0	1
Apulco	1	. () 0		0	0	0	0	1
Atolinga	O	(0		0	0	0	0	0
Benito Juárez	O	(0		0	0	0	0	0
Trinidad García de la Cadena	O	1 (0		1	0	0	1	2
El Plateado de Joaquín Amaro	O	(0		1	1	0	0	2
Huanusco	1	. 1	. 0		0	0	0	0	2
Jalpa	0	1 1	. 0		0	0	0	0	1
Juchipila	a		0		1	0	0	0	1
Mezquital del Oro	O	(0		0	0	0	0	0
Momax	O	() 1		0	0	1	0	2
Moyahua de Estrada	C) (0		0	0	0	0	0
Nochistlán de Mejía	1	. (0		0	0	1	0	2
Tabasco	1	. 1	1		1	0	0	2	6
Tepechitlán	1	. (0		0	0	1	1	3
Teúl de González Ortega	1	. () 0		0	0	1	0	2
Tlaltenango de Sánchez Román	. 0	(0		1	1	0	0	2
Santa María de la Paz	C	. () 0		1	0	0	0	1

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos

Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cfras disponibles para cada municipio o demaración En algunos casos, las circias o guerede nébers a que no se reportaron institucion función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

(-): no contó con datos o elementos para responder.

ND:no disponible

Nótese que los municipios de Atolinga, Benito Juárez, Mezquital del Oro y Moyahua, no cuentan con instituciones cuya función principal esté orientada al desarrollo económico.

Gobierno del Estado de Zacatecas

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal

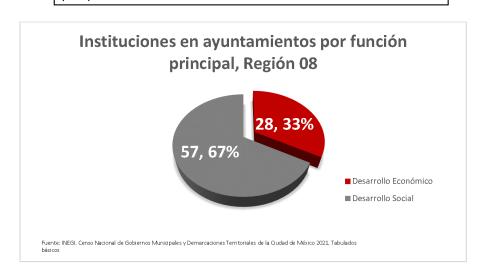
				Desarro	ollo Social				
Municipio/ Demarcación territorial	Desarrollo social	Educación	Arte, cultura y otras manifestacio nes sociales		Igualdad de género y/o derechos de las mujeres		Salud	Asuntos indígenas	Total
Apozol		2	0 ()	0 ()	0	0	1 3
Apulco		2	0 ()	0 ()	0	0	0 2
Atolinga		1	0 1	L	0 ()	0	0	0 2
Benito Juárez		2	0 1	L	1 ()	0	0	0 4
Trinidad García de la Cadena		1	0 ()	0 :	l	0	0	0 2
El Plate ado de Joaquín Amaro		0	0 1	L	0 :	1	0	0	0 2
Huanusco		1	0 1	L	0 :	l	0	0	0 3
Jalpa		2	0 1	L	1 :	l	0	0	0 5
Juchipila		1	0 ()	0 :	l	0	0	0 2
Mezquital del Oro		1	0 ()	0 ()	0	0	0 1
Momax		1	0 ()	0 :	1	0	0	0 2
Moyahua de Estrada		1	1 1	L	1 :	l	0	0	0 5
Nochistlán de Mejía		1 :	1 2	2	0 :	2	0	1	0 7
Tabasco		2	1 ()	1 :	l	0	0	0 5
Tepechitlán		2	1 1	L	1 :	1	0	1	0 7
Teúl de González Ortega		1	1 ()	0 :	l	0	0	0 3
Tlaltenango de Sánchez Román		1	0 ()	0 ()	0	0	0 1
Santa María de la Paz		0	0 ()	0 :	l	0	0	0 1

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Gudad de México 2021. Tabulados básicos

Nota la información se refere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de delembra. Los totales coresponden a la suma de las crisa disponibles para cada municipio o demarcación. En algumos casos, las cirias disponibles para cada municipio o demarcación. En digumos casos, las cirias dispueden debera a que no se reportarion instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

(-): no contó con datos o elementos para responder.

Contrariamente al desarrollo económico, en los municipios de la Región 08 Sur existen en la mayoría de los municipios dos instituciones o más, cuya función principal se orienta al desarrollo social.



Gobierno del Estado de Zacatecas

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal

			Seguridad	pa							Administrativos	VOS					
													registrales,	Z.			
Municipio/				Seguridad	pa _			Asuntos			Secretaria		administrati	· E			-
Demarcación territorial		Protección	Ę.	públicao	0		lotal	financieros Despacho			y del		VOS			lotal	
	Protección	y segurid	Protección y seguridad Reinserción seguridad	ión segurid	Te .			y del	Función		Ayuntamie	Ayuntamie Servicios	λ	Asuntos			
	civil	social	social	ciudada	ciudadana Justicia			hacendarios ejecutivo	o pública	interior	uţo	públicos	patrimon	patrimonial jurídicos	Otto		
Apozol	0	_	0	0	—	0	\vdash	\leftarrow	0	2	\vdash	1	2	\Box	_	0	6
Apulco	0	_	0	0	0	\leftarrow	\vdash	2		7	0		2	\vdash	0	0	6
Atolinga	0		1	0	1	\vdash	33	₽	1	7	_	0		₽	$\overline{}$	2	6
Benito Juárez	0	_	0	0	—	\leftarrow	2	П		┐	\vdash	T	2	2	0	2	Ħ
Trinidad García de la Cadena	0	_	1	0	1	0	2	П	П	7	_	1	0	\Box	┖		œ
El Plateado de Joaquín Amaro	1		0	0	1	0	\vdash	0	0	7	0	1	\vdash	0	┖		2
Huanusco	0		1	0	T	0	2	3		0	0	1	4	0	$\overline{}$	0	10
Jalpa	П		0	0	T	0	\vdash	2	0	₽	\Box	_	2	\leftarrow	2	\vdash	Ħ
Juchipila	0			0	—	\leftarrow	33	\leftarrow	0	₽	\vdash		2	\vdash	0	0	7
Mezquital del Oro	0	_	□	0	□	\vdash	33	2	₽	7	0	_	—	\leftarrow	\leftarrow	_	10
Мотах	П		0	0	—	\leftarrow	2	2	1	0	\vdash	1	—	0	0	2	œ
Moyahua de Estrada	0	_	0	0	□	0	\vdash	₽	0	0	\Box	1	.	0	\leftarrow	_	9
Nochistlán de Mejía	0		0	0	1	0	\vdash	0	0	7	9	0	5	₽	$\overline{}$	0	15
Tabasco	T		┖	0	0	\leftarrow	2	П		┐	0	1	2	\Box	_	4	12
Tepechitlán	П		1	0	0	\leftarrow	2	₽	0	7	_	1	2	\Box	2	33	12
Teúl de González Ortega	1		0	0	—	0	\vdash	П	0	2	\vdash	1	2	\leftarrow	_	2	Ħ
Tialtenango de Sánchez Román	П		0	□	—	0	2	\vdash	0	7	0	1	2	0	$\overline{}$	0	9
Santa María de la Paz	0	_	0	0	_	0	\leftarrow	₩	0	\leftarrow	\Box	\vdash	₽	\vdash	\vdash	\vdash	∞
Filants: INIEGI Canca Nacional de Go	Sobiarnoc Muni	rinalec v D	hemarrariona	Je Tarritarial	or de la Cinda	nd do Mávi	indad de México 2021 Tabulados básicos	lac hácine									

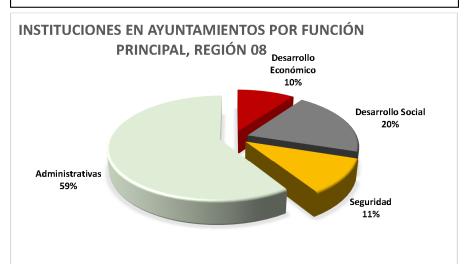
Gobierno del Estado de Zacatecas

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos

Note to información se afera e las instituciones de los administraciones, podificas, por función principio ejección, al 20 de demente, cust delade come spor porte e las sumode las cefa de Septembles para celeminación de demonación. En algunos casos, las collas de presente alevas e que no servago funcion elementos com esta función principal o bem, as las desembles por aguinanticabal no mor una función inservadad.

⁽⁻⁾ no contó condatos o elementos para responder.

Como puede observarse, la mayoría de instituciones en cada uno de los municipios se orientan a lo administrativo.



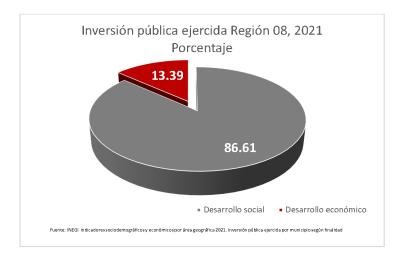
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos

6.2.- Inversión pública ejercida por municipio

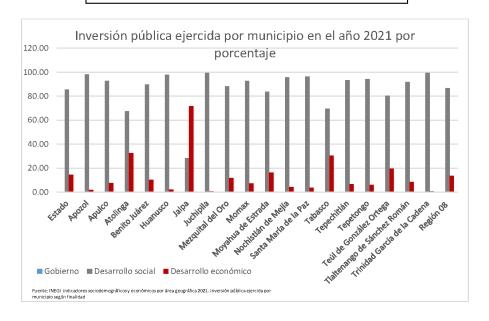
Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2021

2021			
Municipio	Gobierno	Desarrollo	Desarrollo
Widnicipio		social	económico
Estado	0.12	85.58	14.30
Apozol	0.00	98.13	1.87
Apulco	0.00	92.60	7.40
Atolinga	0.00	67.44	32.56
Benito Juárez	0.00	89.63	10.37
Huanusco	0.00	97.93	2.07
Jalpa	0.00	28.43	71.57
Juchipila	0.00	99.39	0.61
Mezquital del Oro	0.00	88.22	11.78
Momax	0.00	92.69	7.31
Moyahua de Estrada	0.00	83.82	16.18
Nochistlán de Mejía	0.00	95.86	4.14
Santa María de la Paz	0.00	96.27	3.73
Tabasco	0.00	69.64	30.36
Tepechitlán	0.00	93.34	6.66
Tepetongo	0.00	94.13	5.87
Teúl de González Ortega	0.00	80.33	19.67
Tlaltenango de Sánchez Román	0.00	91.69	8.31
Trinidad García de la Cadena	0.00	99.45	0.55
Región 08	0.00	86.61	13.39

Fuente: INEGI indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica 2021. Inversión pública ejercida por municipio según finalidad.



En consecuencia, de los datos administrativos, el gasto en desarrollo social ocupa 86.61% del total de los municipios en la Región 08



En la anterior gráfica podemos constatar de manera visual que sólo el municipio de Jalpa invirtió, en 2021, más recursos en el desarrollo económico.

11 Municipios en la región, superan 90 % del gasto en desarrollo social.

Para el caso de Juchipila y Trinidad García de la Cadena, su gasto en desarrollo económico apenas es percibido, al igual que los municipios de Huanusco y Apozol.

Conclusiones

En la Región 08 Sur, las funciones prioritarias realizadas por parte de los ayuntamientos son de corte administrativo burocrático, ocupando esta tarea 60% del total. Le siguen como funciones principales las que ocupan al desarrollo social, con 20%. Ocupan el tercer sitio las relativas a seguridad, con 11% y, por último, funciones sustantivas al desarrollo económico, con 10% del total.

El gasto de la gran mayoría de los municipios (exceptuado Jalpa) dedican su presupuesto al desarrollo social, donde el promedio en la región es de 86.61 % y solo 13.39% al desarrollo económico.

7.- Modelo CAGE

Originalmente, El modelo CAGE, "modelo de distancias CAGE" es un modelo definido por el profesor Pankaj Ghemawat que aborda las diferencias entre distintos países en un proceso de internacionalización.

Para el caso aplicado en la elaboración del Programa de Desarrollo Regional y Territorial Región 08 Sur, tomaremos en cuenta el método de análisis y estudio de la realidad contextual de una región. Omitiremos las diferencias regionales y pondremos énfasis en los atractivos.

Olvidaremos el análisis macro económico del modelo y nos centraremos en los aspectos de la micro economía local, sus mercados, servicios y productos; su organización socio cultural, su geografía y las características de las administraciones locales.

Lo anterior se justifica en la visión endógena del crecimiento del proyecto general del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional y Territorial, Copladert.

Con el análisis de lo anterior, enlistaremos los retos a corto, mediano y largo plazo que consideramos necesarios para detonar el desarrollo económico y social de la Región, sin que estos sean limitativos ni únicos.

La lista también puede sugerir un preámbulo en las herramientas de seguimiento del Programa, así como para la creación de políticas públicas y su evaluación, pues describe de manera sencilla y puntual las características de la región y las acciones por emprender para contrarrestar las problemáticas inherentes a la región.

		Atractivos CAGE	
Atractivos Culturales y Turísticos	Atractivos Administrativos	Atractivos Geográficos	Atractivos Económicos
Charrería. Pueblos Mágicos Nochistlán y Teúl de González Ortega. Dominio del idioma inglés en muchos de sus	Las administraciones de Jalpa, Atolinga, Tabasco y Teúl de González Ortega, ya están gastando un porcentaje importante en	Clima templado semihumedo. Precipitación pluvial de 601 - 1000 milímetros. Zonas boscosas, pastizales, selva y	5 polos de unidades económicas bien distribuidas a lo largo de toda la Región (Tlaltenango, Jalpa, Nochistlán, Tabasco y Juchipila). Apozol, Tabasco y Huanusco con los mejores sueldos en unidades económicas.
habitantes. Prevalecen los valores religiosos y de familia. Producción y venta de Mezcal. Gran variedad culinaria representativa de la	*Desarrollo Económico. *Destaca el presupuesto de 71% de destinad a Desarrollo económico del municipio de Jalpa.	cuerpos de agua.	Buen nivel general de emprendimiento (medio). Gran producción ganadera, avícola y porcina. Mercado potencial del mezcal zacatecano.
Región. Los migrantes, no pierden su herencia cultural.			

		Retos CAGE	
Retos Culturales y Turísticos	Retos Administrativos	Retos Geográficos	Retos Económicos
Colectivos para la expresión artística. Festivales culturales. Conservación de patrimonio arqueológico.	Equilibrar el gasto social con la inversión en desarrollo económico en todos los municipios que conforman la Región.	Rehabilitar la red carretera que conecta a todos los municipios. Política de cultura del medio ambiente para el cuidado del agua y los ecosistemas.	Crear un ambiente favorable para los negocios a través de crédito, facilidades administrativas y apoyos. Equilibrar salarios en las unidades económicas en los municipios con menor ingreso en relación con los de mayor ingreso. Dar empleo a las 3 mil personas no ocupadas anualmente, tomando en cuenta que la mayoria, son mujares.
Catálogo Regional de atractivos turísticos- culturales. Explotación de prácticas		Gestión de la rehabilitación de la carretera Federal no. 23 como prioridad en el	Estrategia de comercialización con encadenamientos productivos con las demás Regiones de la entidad, a nivel nacional e internacional.
relacionadas con la naturaleza.		corto plazo.	Implementación de vínculos comerciales con otros estados.

estados. Posicionamiento de los productos agrícolas y ganaderos en el mercado nacional e internacional y agregar valor a la

producción. Promover la industrialización de los productos de la Región. Incrementar el nivel educativo superior con la intención de la especialización del trabajo y la creación de nuevas tecnologías que afecten positivamente en la Región.

8.- DIAGNÓSTICOS FODA

8.1.- Desarrollo económico y fomento productivo

FORTALEZAS

La actividad económica de la región es la Ganadería.

Considerable producción de Bovinos tipo carne, sobre todo becerros.

Se producen forrajes que permiten la alimentación eficiente de animales.

Existen comunidades y empresas productoras de mezcal de calidad.

Se produce cacahuate de buena calidad que es exportado a Zacatecas y Jalisco.

Se produce queso de buena calidad.

El centro religioso Cerro de los Cristeros se maneja como atracción turística.

Se promueve la actividad turística por efecto de la producción mezcalera.

Por la dinámica comercial 11 municipios del norte de Jalisco hacen sus compras en la región.

Sobresale en buena medida el comercio local.

Aportación de una empresa familiar de calzado y talabartería, que produce para la región y la exportación.

Derrama económica por el aprovechamiento del parque, Los Pinitos.

DEBILIDADES.

Falta de coordinación y comunicación entre los ganaderos de esa región para conformar una asociación ganadera.

Solo existen cerca de 200 ganaderos registrados en la Asociación.

Capacitación técnica insuficiente para llevar a cabo la actividad ganadera en la región.



No se ha recuperado el registro de exportación de los becerros.

Barrido Sanitario insuficiente para todos los animales de la región.

Movimiento de animales deficiente.

Productores locales desorganizados para realizar ventas internacionales.

Incapacidad de innovación en la actividad agrícola.

Poco valor agregado en los productos del campo.

Insuficiente capacitación empresarial a comerciantes, ganaderos y agricultores.

Deficientes estrategias de comercialización de ganadería, comercio y agricultura.

Carencia de asistencia técnica sobre exportación de los productos.

Desactualización de tecnologías, capacitación y técnicas para uso del agua de las presas.

OPORTUNIDADES.

Existe demanda de bovinos, sobre todo de becerros para engorda.

Existe dinamismo en el comercio local, y nacional (John Deere).

Existen zonas con potencial turístico (Teul).

La mejora del riego por el uso de la presa de Apozol.

Aprovechamiento de la llegada de cantidad de dinero en remeses.

Beneficio de 5 comunidades de la región por la línea de conducción de la presa Peña Verde.

AMENAZAS.

La presencia de delincuencia organizada.

El gobierno federal mantiene las restricciones para el registro de exportación de los becerros.

Las altas tasas de interés bancario.



Las altas tasas de inflación.

Aumento de precios de los insumos nacionales e internacionales.

POTENCIALIDADES

La principal actividad económica de la Región 08 Sur es la ganadería, se reproducen y crían bovinos en cantidades considerables, con el propósito de producir principalmente carne de becerro y queso de buena calidad; como elemento vinculante de esta actividad se producen forrajes que permiten la alimentación eficiente de los animales.

El dinamismo comercial se da mediante el aprovechamiento de distintos factores como la existencia de empresas productoras de mezcal de calidad, la producción de cacahuate, que incluso se distribuye en el mercado regional y estatal; empresas de calzado, talabartería la venta de implementos agrícolas, el aprovechamiento de la llegada de dinero en remeses, más la explotación económica de parques ecológicos como el de Los Pinitos.

El potencial turístico está presente con centros religiosos como el Cerro de los Cristeros y otras zonas arqueológicas y emblemáticas de la región; además de los efectos multiplicadores de la producción mezcalera.

RIESGOS

En la Región 08 Sur los riesgos para el desarrollo local son la presencia de delincuencia organizada, en el estado y el país, lo que dificulta el desarrollo normal de las actividades económicas, las altas tasas de interés bancario que obstaculizan el acceso a la innovación de tecnología, las altas tasas de inflación que provoca el aumento de los precios de los insumos nacionales e internacionales y la imposibilidad de exportar ganado bovino si el gobierno federal mantiene las restricciones para el registro de exportación de los becerros.

DESAFÍOS

En la Región 08 Sur hay algunos obstáculos para el desarrollo, a pesar de que existe demanda de bovinos, sobre todo de becerros para engordas y la producción de queso de buena calidad para el mercado local, nacional e internacional, el dinamismo del comercio local, zonas con potencial turístico y el aprovechamiento de la mejora del riego agrícola por el uso de las presas.

Otros desafíos son la insuficiente capacitación técnica en la actividad ganadera, la desorganización de los ganaderos para realizar ventas internacionales; no se ha recuperado el registro de exportación de los becerros; falta coordinación y comunicación entre los ganaderos para conformar una asociación, dado que solo existen cerca de 200 ganaderos registrados. Hay otros problemas como el barrido sanitario insuficiente para todos los animales y su deficiente movilidad.

Otros problemas son la Incapacidad de innovación en la actividad agrícola que genera poco valor agregado a los productos del campo por la desactualización de tecnologías, capacitación y técnicas para uso del agua de las presas; la Insuficiente capacitación empresarial a comerciantes, ganaderos y agricultores; estrategias deficientes de comercialización de ganadería, agricultura y la carencia de asistencia técnica en la exportación de los productos.

LIMITACIONES

Insuficiente capacitación empresarial y técnica a comerciantes, ganaderos y agricultores.

Productores locales desorganizados para realizar ventas internacionales e Incapacidad de innovación en la actividad agrícola.

Altas tasas de interés bancario y de inflación que dificultan el acceso y adquisición de maquinaria y equipo y bajo valor agregado en los productos del campo.

VOCACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

La Región 08 Sur logra la suficiente capacitación técnica para llevar a cabo la actividad ganadera agrícola y comercial, organiza a los productores locales en asociaciones, logra desarrollar estrategias de comercialización de ganadería y agricultura y genera valor agregado en las actividades que se desarrollan con el incremento de la innovación de tecnología.

8.1.2. - Objetivos

Objetivo 1

Incrementar la capacidad empresarial y técnica de los productores para llevar a cabo la actividad ganadera agrícola y comercial en la región.

Estrategias

Aumentar la coordinación y comunicación entre los productores locales de la actividad ganadera, agrícola y comercial para la competitividad económica.

Acciones

Desarrollar la capacitación empresarial y técnica a comerciantes, ganaderos y agricultores mediante la capacitación continua, el acompañamiento y emprendimiento.

Incrementar la organización de los productores locales para realizar ventas internacionales a través de la conformación de asociaciones.

Aumentar la capacidad de exportar ganado bovino superando las restricciones del gobierno federal.

Desarrollar la capacidad empresarial para el acceso y adquisición de maquinaria y equipo mediante el fortalecimiento a empresas progresivas para la exportación en el sector agroindustrial.

Programas y proyectos

Capacitación, acompañamiento y asesoría a empresas para la integración en cadenas de proveeduría con otras empresas

Capacitación y Certificación Hazard Analysis & Critical Points

Capacitación en Inocuidad Alimentaria

Capacitación en etiqueta, empaque y envasado

Capacitación para mi primera exportación

Feria Día del Mezcal Zacatecano

Diagnóstico de viabilidad de la Ruta del Mezcal

Proyecto de transformación de mipymes

Proyecto de Gestión de proveedores a mipymes

Capacitación en procesos administrativos y contables

Programa de apoyo a tortillerías, carnicerías, panaderías y tienditas de abarrotes para la competitividad.

Dependencias participantes

Secretaría de economía

Secretaría del campo

Objetivo 2

Aumentar la capacidad de innovación en la actividad agrícola de la región

Estrategias

Promover la articulación de las tecnologías en la agricultura para generar valor agregado a los productos del campo.

Acciones

Impulsar la productividad agrícola mediante la capacitación y técnicas para el uso del agua de las presas.

Impulsar la transformación de los productos del campo mediante procesos agroindustriales para generar valor agregado.

Incrementar el riego mediante el uso del agua de las presas de la región.

Promover la asistencia técnica sobre la exportación de los productos.

Programas y Proyectos

Apoyos para a la instalación de equipos de bombeo

Proyecto de rehabilitación, modernización y tecnificación de pozos agrícolas.

Proyecto de rehabilitación de bordos, perforación de pozos.

Proyecto de tecnificación de áreas de riego.

Proyecto de apoyo para infraestructura y/o tubería de conducción.

Dependencias Participantes

Secretaría del Campo

8.2.- Desarrollo social y capital humano

FORTALEZAS

Se cuenta con capital humano con experiencia en diversas actividades productivas.

Existe mano de obra calificada derivada de capacitación para el trabajo.

Más de la mitad de la población mayor de 12 años es económicamente activa y el 98% está ocupada.

Los habitantes de las comunidades cuentan con los servicios básicos.

Se cuenta con escuelas que atienden el nivel básico.

Las instituciones educativas atienden los niveles básicos y medio superior en la región.

Se cuenta con dos Instituciones de Educación Superior.

OPORTUNIDADES.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial pone a disposición sus capacidades en la región.

Existe un programa estatal de apoyos dirigidos a la Remodelación de Fachadas, Cuartos Adicionales y Techos Seguros Adquisición de Vivienda.

La difusión oportuna y amplia de la oferta de programas sociales estatales utilizando las plataformas digitales.

Aprovechamiento de los programas de empleo y auto empleo nacional y estatal.

Llega importante cantidad de dinero en remeses.



DEBILIDADES

Dos terceras partes de la población no asiste a la escuela.

La población tiene un bajo nivel de escolaridad en educación media y superior.

La población migra para cursar estudios en el nivel superior.

Existen dificultades para arraigar a los egresados de las escuelas de educación superior.

Habitantes de bajos recursos necesitan apoyo para la construcción de una vivienda.

Limitados apoyos para pisos firmes y techos seguros para los municipios de la Región.

Las necesidades de salud pública se atienden de manera insuficiente.

Hay desabasto de medicamentos del cuadro básico en la mayoría de los municipios de la región.

El sector salud adolece por la falta de equipamiento, recursos para realizar traslados de pacientes mayores con enfermedades crónico degenerativas y renales.

El escaso apoyo para la compra de vacunas y reactivos para la picadura de alacrán.

La población necesita más y mejores fuentes de empleo.

Algunas plantas tratadoras de agua están inhabilitadas.

AMENAZAS

Las principales causas de muerte son padecimientos renales y falta de alimentación adecuada.

Incremento de embarazos no deseados.

Escasa difusión y promoción de todos los programas del Gobierno del Estado.

No funcionan los Institutos de las Mujeres en todos los municipios de la Región.



POTENCIALIDADES

En la Región 08 Sur más de la mitad de la población mayor de 12 años es económicamente activa y 98% está ocupada, tiene mano de obra calificada derivada de capacitación para el trabajo, cuenta con capital humano con experiencia en diversas actividades productivas y aprovecha los programas de empleo y auto empleo nacional y estatal.

Los habitantes de las comunidades cuentan con los servicios básicos y la remodelación de fachadas, cuartos adicionales, techos seguros y la adquisición de vivienda.

Se cuenta con instituciones educativas que atienden el nivel básico, medio superior y dos de Educación Superior en la región

RIESGOS

Las principales causas de muerte son, padecimientos renales y falta de alimentación adecuada, el incremento de embarazos no deseados y la escasa difusión y promoción de los programas del gobierno estatal.

DESAFÍOS

La Región 08 Sur requiere de más y mejores fuentes de empleo, aprovechar los programas de empleo y auto empleo nacional y estatal y la llegada de dinero en remesas.

Los habitantes de bajos recursos necesitan apoyo para la construcción de vivienda, los apoyos para pisos firmes, techos seguros, remodelación de fachadas y cuartos adicionales para los municipios de la región son limitados.

Dos terceras partes de la población no asiste a la escuela, la población tiene un bajo nivel de escolaridad en educación media y superior, la población migra para cursar este nivel de estudios y aparte hay dificultades para arraigar a los egresados.

Las necesidades de salud pública se atienden de manera Insuficiente. Hay desabasto de medicamentos del cuadro básico en la mayoría de los municipios, se adolece de equipamiento, recursos para traslados de pacientes y se tiene escaso apoyo para la compra de vacunas y reactivos.

LIMITACIONES

Dos terceras partes de la población no asiste a la escuela y la población tiene un bajo nivel de escolaridad en educación media y superior.

Las necesidades de salud pública se atienden de manera insuficiente. El Sector Salud adolece de la falta de equipamiento, recursos para traslados de pacientes, desabasto de medicamentos del cuadro básico y compra de vacunas y reactivos.

No están en funciones los Institutos de las Mujeres en todos los municipios de la Región.

Escasa difusión y promoción de los programas de gobierno del estado.

VOCACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

Hay más y mejores fuentes de empleo, aumenta el capital humano con experiencia y capacitación para el trabajo en diversas actividades económicas, se incrementa el empleo y auto empleo y la población mayor de 12 años económicamente activa crece a dos terceras partes.

Hay más apoyos para la construcción y rehabilitación de viviendas.

Aumenta la asistencia a la escuela y el nivel de estudios de la población y se retiene a los egresados de nivel superior.

En salud se atienden las necesidades de la población con la suficiente cobertura.

8.2.1. - Objetivos

Objetivo 1

Incrementar la disponibilidad la fuerza de trabajo de la Región 08 Sur

Estrategias

Caracterizar la fuerza de trabajo para conocer qué es lo que se debe impulsar, empleo, autoempleo o la capacitación para el trabajo nacional y estatal.

Incrementar la fuerza de trabajo con experiencia y en vías de adquirirla con la debida capacitación para el empleo y el auto empleo.

Acciones

Incrementar la inserción laboral de la fuerza de trabajo mediante el otorgamiento de becas de capacitación, con perspectiva de género e inclusión.

Fortalecer las iniciativas de ocupación por cuenta propia mediante Proyectos productivos apoyados con maguinaria y equipo.

Incluir a las personas con discapacidad en el mercado laboral mediante el apoyo de proyectos productivos.

Programa de capacitación para el fortalecimiento de la economía social realizado.

Programas y Proyectos

Proyecto de realización de cursos de capacitación

Proyecto para la Incorporación de desempleados a un puesto de trabajo

Proyecto para el otorgamiento de apoyos con maquinaria y equipo

Proyectos de inclusión en el mercado laboral a las personas con discapacidad

Dependencias Participantes

Secretaría de Economía



Objetivo 2

Incrementar el nivel de bienestar en la Región 08 Sur

Estrategias

Incrementar la infraestructura básica de las comunidades de la región para que los habitantes cuenten con los servicios completos.

Aumentar los apoyos dirigidos a la remodelación de fachadas, cuartos adicionales y techos seguros adquisición de vivienda para contribuir al bienestar.

Difundir información oportuna y amplia de la oferta de programas sociales a la población de la región para que haya mayor número de beneficiarios.

Disminuir el rezago educativo y mejorar la atención en escuelas que atienden el nivel básico en las localidades mayores a 500 habitantes.

Incrementar la cobertura de atención en educación de nivel medio superior para que los estudiantes puedan continuar sus estudios.

Incrementar la cobertura de salud pública mediante un censo del personal activo que atiende las necesidades de salud de la población.

Disminuir los embarazos no deseados mediante campañas de concientización.

Acciones

Incrementar la dotación de los servicios básicos mediante la focalización de obras y acciones.

Incrementar los apoyos para vivienda mediante programas dirigidos a la remodelación de fachadas, cuartos adicionales y techos seguros adquisición de vivienda.

Aumentar el número de beneficiarios de los programas sociales mediante la utilización de plataformas digitales para la difusión y promoción.

Apoyar a adultos mayores y estudiantes mediante la habilitación de comedores comunitarios.

Incrementar la oferta educativa mediante la apertura de escuelas de nivel básico.

Aumentar la matrícula en el nivel medio superior mediante la apertura de escuelas regionales.



Promover la prevención de la salud mediante la detección de las principales causas de muerte.

Se requiere censar al personal en materia de salud para que se dé una atención adecuada.

Aumentar las unidades móviles de detección de cáncer de mama.

Programas y proyectos

Proyecto de Mejoramientos de vivienda (FISE).

Proyecto de Construcción de espacios para la vivienda (FISE).

Proyecto para la calidad en los espacios de la vivienda.

Proyecto de construcción de vivienda.

Proyecto de atención en Centros de Educación Inicial.

Proyecto de atención a Escuelas de Educación Preescolar.

Proyecto de atención a Escuelas de Educación Primaria.

Proyecto de atención a Escuelas de Educación Secundaria.

Proyecto de Espacios Educativos.

Proyecto para tener comunidades saludables certificadas.

Proyecto de aplicación de biológicos según el esquema de vacunación.

Proyecto de otorgamiento de consultas de primer nivel en Unidades Médicas Móviles.

Proyecto de otorgamiento de consulta de especialidad.

Dependencias Participantes

Secretaría de Desarrollo Social

Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial

Secretaría de Educación

Secretaría de Salud



8.3 Desarrollo institucional y capital social

FORTALEZAS

Territorialmente la región está dividida en AGEB (Área Geo estadística Básica), localidades, cabecera municipal y municipio.

Para la gestión pública los municipios de la región se organizan funcionalmente en secretarías, direcciones y departamentos.

El alcalde es el principal líder de la comunidad y se caracteriza por el poder de convocatoria.

Los municipios atienden de manera personalizada y directa a la población.

Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de las sesiones del Coplademun, donde se toman las decisiones.

Los municipios informan sobre la gestión con la rendición de informe anual de gobierno.

Se informa a la población de las acciones realizadas por los ayuntamientos a través de plataformas digitales.

Se transparenta el gasto público y la rendición de cuentas según el Plan Operativo Anual.

DEBILIDADES

Los presidentes del Consejo de Desarrollo de la región no reciben capacitación para el cargo.

En general se ejecuta muy poco de lo planeado.

Las etapas de la planeación presupuesto y ejecución no están vinculadas.

Los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación.

Los municipios tienen pocas propuestas de desarrollo económico en su plan municipal.

Los municipios de la región no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.

La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda.



El porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo de 8% y exclusivamente para infraestructura básica.

Los municipios tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal y financiera

A pesar del liderazgo de los presidentes municipales, estos no logran articular a los actores locales, cuyos perfiles son de pequeños productores.

OPORTUNIDADES

Existe el proyecto del federalismo del INAFED.

La presencia de la función pública al inicio y término de las obras y acciones.

Se están modificando los sistemas de recaudación.

Mucho del personal gubernamental es de nuevo ingreso.

AMENAZAS

La inseguridad no permite el desarrollo.

Escasa difusión y promoción de todos los programas de gobierno del estado en general.

El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones

Las instituciones estatales no han articulado a los actores locales.

El 90% de los recursos de los municipios de la región es de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación.

POTENCIALIDADES

Para la gestión pública los municipios de la región se organizan territorial y funcionalmente en AGEB (Área Geo estadística Básica), localidades, cabeceras municipales; en secretarias, direcciones y departamentos.

Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de sesiones de sus Comités de Planeación del Desarrollo Municipal, Coplademun, donde se toman las decisiones, se diseña y aprueba el Plan de Desarrollo Municipal. El alcalde es el principal líder y se caracteriza por el poder de convocatoria.

La maneara de informar y dar a conocer sobre las acciones realizadas por los ayuntamientos, la transparencia del gasto público, la rendición de cuentas a la población y el informe anual de gobierno según el Plan Operativo, es a través de plataformas digitales.

Para el desarrollo de las capacidades institucionales, los municipios de la región cuentan con las gestiones del proyecto para el federalismo del INAFED cuyos efectos son la presencia y actuación de la función pública al inicio y término de las obras y acciones y la transformación en términos de eficiencia de los sistemas de recaudación.

DESAFÍOS

Las etapas de la planeación presupuesto y ejecución no están vinculadas, se ejecuta muy poco de lo planeado y los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación.

Los presidentes de los consejos de desarrollo no reciben capacitación para el cargo, se tienen pocas propuestas de desarrollo económico en el plan municipal y los municipios no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.

RIESGOS

Que las capacidades institucionales no sean las suficientes y persistan situaciones como que 90% de los recursos de los municipios de la región son de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación; que sea ineficiente la difusión y promoción de los programas del gobierno del estado y que en consecuencia no se logre articular a los actores locales.

El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones y la inseguridad en el medio nacional y estatal no permite el desarrollo.

LIMITACIONES

La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda, el porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo de 8%, solo en infraestructura básica, los municipios tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal y financiera.

VOCACIÓN

La Región 08 Sur desarrolla las capacidades institucionales, se introducen más propuestas de desarrollo económico y se es protagonista de su propio desarrollo; vincula de manera eficiente las etapas de la planeación presupuesto y ejecución, y lo plasma en los planes de desarrollo municipal, se ejecuta lo planeado y los indicadores aseguran el cumplimiento de los objetivos.

8.3.1 Objetivos

Objetivo 1

Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional de la Región 08 Sur.

Estrategias

Integrar a los municipios de la región al proyecto del INAFED para mejorar la gestión pública.

Incrementar la participación ciudadana en los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, Coplademun en el diseño de los Planes Municipales de Desarrollo para que se tomen las decisiones más acertadas en la gestión pública.

ACCIONES

Vincular las etapas de la planeación presupuesto y ejecución realizando lo planeado.

Promover la capacitación de los integrantes de los consejos de desarrollo de los Coplademun incluidos los presidentes de los comités comunitarios mediante cursos de capacitación en gestión pública.

PROGRAMAS O PROYECTOS

Proyecto de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Proyecto de capacitación en planeación estratégica.

Proyecto de capacitación para la gestión de recursos

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES

Coordinación Estatal de Planeación

Secretaría de Finanzas



8.4. - Ordenamiento del territorio e infraestructura

FORTALEZAS.

La región pertenece a la zona de los Cañones

La región tiene un alto grado de cercanía con los mercados regionales porque colinda con el estado de Jalisco.

La región tiene un alto grado de conectividad porque por ahí atraviesan dos carreteras hacia la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

La región tiene altas ventajas en cuanto a su localización.

El flujo de personas y productos es hacia el Estado de Jalisco.

La población se dedica en su mayoría a la ganadería y agricultura.

La región se caracteriza por tener tierras aptas para la agricultura de cultivos para forraje y la ganadería extensiva e intensiva.

Dos pueblos mágicos se encuentran en la región.

Existen varias fábricas de mezcal en la región.

Se tiene un buen sistema de presas para la cosecha de agua.

La utilización de sistemas de riego en grandes áreas de cultivo.

Se cuenta con presas y bordos de abrevadero.

Algunas carreteras de la región conectan con las localidades productoras de mezcal.

Se benefician del agua más de cinco comunidades de la región con la línea de conducción de la presa Peña Verde.

DEBILIDADES

Todas las carreteras están deterioradas.

La carretera federal 23 está sumamente dañada.

Incapacidad para gestionar proyectos de carreteras con las instancias federales.

Caminos carreteros y caminos a comunidades, que están en mal estado, ocasionando la dificultad para llegar a esas zonas.

Carreteras muy deterioradas dificultan el acceso a la región.

Insuficiente cosecha de agua para uso agropecuario.

La descoordinación entre los municipios para el uso de la presa y la mejora del sistema de riego.

La "red principal" de la presa de Apozol no está debidamente entubada para conducir el agua.

Algunas plantas tratadoras de agua están inhabilitadas.

OPORTUNIDADES

La prevalencia de presas y bordos de abrevadero.

En la región existen dos Pueblos Mágicos.

El proyecto para ampliar la presa de Apozol con el río de Juchipila, Presa Achoquen.

AMENAZAS

La inseguridad en el país y el estado.

En el presupuesto del gobierno federal no figura el estado de Zacatecas.

POTENCIALIDADES

La región pertenece a la zona de los cañones, colinda con el estado de Jalisco tiene un alto grado de cercanía con los mercados regionales; por ahí atraviesan dos carreteras hacia la ciudad de Guadalajara, Jalisco; tiene altas ventajas de localización, conectividad y flujo de personas y productos.

La población se dedica en su mayoría a la ganadería y agricultura, se caracteriza por tener tierras aptas para la ganadería extensiva e intensiva y la agricultura de cultivos para forraje.

Otras actividades se realizan a través de fábricas de mezcal y el aprovechamiento de la condición de un Pueblo Mágico en la región.

Se tiene un buen sistema de presas y bordos de abrevadero para la cosecha de agua, se utilizan sistemas de riego en grandes áreas de cultivo y se benefician del agua las comunidades de la región.

RIESGOS

Que no se aproveche la cercanía, la conectividad y la posición de la región para el flujo de mercancías y personas y que no se tenga la capacidad para explotar la condición de un Pueblo Mágico y de las áreas naturales e históricas en la región.

Que el sistema de presas para la cosecha de agua y la utilización de sistemas de riego en grandes áreas de cultivo no sea suficiente para consolidar las actividades ganaderas y agrícolas de manera intensiva.

DESAFÍOS

A pesar de la prevalencia de presas y bordos de abrevadero hay insuficiencia de cosecha de agua para uso agropecuario. La descoordinación entre los municipios para la gestión del agua de las presas y bordos impide la mejora de los sistemas de riego de la infraestructura de redes para conducir el agua de manera eficiente.

Las carreteras están deterioradas, la carretera federal 23 está sumamente dañada, los caminos carreteros y de las comunidades están en mal estado y no se han puesto a disposición de la región las capacidades para gestionar proyectos de carreteras y caminos con las instancias federales.

LIMITACIONES

La Incapacidad para gestionar proyectos de carreteras y caminos con las instancias federales.

Insuficiente cosecha de agua para uso agropecuario.

La descoordinación entre los municipios para el uso de la presa y la mejora del sistema de riego.

La inseguridad en el país y el estado.

VOCACIÓN

La Región 08 Sur basa su economía en actividades ganaderas, agrícolas y otras actividades a través de fábricas de mezcal; aprovecha su cercanía y conectividad con el estado de Jalisco para el flujo de mercancías y personas, se tiene un buen sistema de presas y bordos de abrevadero para la cosecha de agua, se utilizan sistemas de riego en grandes áreas de cultivo y se benefician del agua las comunidades de la región.

8.4.1. - Objetivos

Objetivo 1

Incrementar la cosecha de agua para el uso agropecuario de la región

Estrategias

Incrementar la infraestructura de redes de los sistemas de riego para conducir el agua de manera eficiente.

Acciones

Conducir el agua de manera eficiente y coordinada entre municipios para mejorar los sistemas de riego.

Promover la coordinación entre los municipios para el uso de las presas.

Mejorar los sistemas de riego mediante redes de conducción.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proyecto para ampliar la presa de Apozol con el río de Juchipila Presa Achoquen.

El proyecto para ampliar la presa de Apozol

Proyecto de línea de conducción de la presa Peña Verde.

Programa de presas y bordos de abrevadero.

Programa de apoyo para infraestructura y/o tubería de conducción

Dependencias participantes

Secretaría del Campo

Objetivo 2

Incrementar la infraestructura productiva en la Región 08 Sur

Estrategias

Rehabilitar las carreteras internas que estaban muy deterioradas y los caminos sin pavimentar para utilizarlos como caminos saca cosechas.

Acciones

Incrementar la rehabilitación de carreteras y caminos mediante la ejecución del programa anual de carreteras y caminos.

Programas y proyectos

Mejoramiento de tierras y habilitación de caminos saca cosecha

Reconstrucción de la carretera La Presa-La Hierbabuena.

Reconstrucción carretera Santiago-San Pedro.

La pavimentación de 25 km de asfalto para la Sierra de Morones.

La pavimentación de caminos.

Habilitación de tres caminos de comunidades para cruzar por Santa María de la Paz y llegar al Teúl.

La reparación y construcción de la carretera hacia Tequila, Jalisco.

Dependencias participantes

Secretaría del Campo

Secretaría de Obras Públicas

SUPLEMENTO AL PERIÓDICO OFICIAL

9.- Indicadores y metas

76

Objetivo: Incrementar la capacidad empresarial y técnica de los productores para llevar a cabo la

actividad ganadera agrícola y comercial en la región.

Indicador: Porcentaje de productores ganaderos, agrícolas y comerciantes capacitados en técnicas

empresariales para llevar a cabo sus actividades

Forma de cálculo: número de productores ganaderos, agrícolas y comerciantes capacitados / total

de productores ganaderos agrícolas y comerciantes registrados

Línea base: 0

Meta: 2022-2027: 50

Medio de verificación: Registros administrativos de la Secretaría de Economía y de la Secretaría del

Campo

Objetivo: Aumentar la capacidad de innovación en la actividad agrícola de la región

Indicador: porcentaje de productores que usan nuevas tecnologías en la actividad agrícola de la

región

Forma de cálculo: número de productores que usan nuevas tecnologías en la actividad agrícola

/total de productores registrados en el padrón * 100

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 30

Medio de verificación: Registros administrativos de la Secretaría del Campo

Objetivo: Incrementar la disponibilidad la fuerza de trabajo instruida de la Región 08 Sur

Indicador: Porcentaje de población de la PEA (población económicamente activa) con educación

media y superior.

Forma de cálculo: población de 12 años y más con educación media y superior /población económicamente activa*100

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 15

Medio de verificación: Coepla, fichas municipales y regionales

Objetivo: Incrementar el nivel de bienestar en la Región 08 Sur

Indicador: porcentaje de incremento del índice de rezago social de la región

Forma de cálculo: 1-(índice de rezago social actual/índice de rezago social anterior) *100

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 2.24

Medio de verificación: COEPLA, Indicadores de Rezago Social por Municipio

Objetivo: Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional de la Región 08 Sur.

Indicador: porcentaje de municipios capacitados en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal Forma de cálculo: número de municipios con certificado de capacitación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal de la región / total de municipios de la región

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 50

Medio de verificación: Coepla, registros administrativos del Cedemun

Objetivo: Incrementar la cosecha de agua para el uso agropecuario de la región

Indicador: porcentaje de proyectos para incrementar la cosecha de agua implementados



Forma de cálculo: número de proyectos para incrementar la cosecha de agua implementados / total de proyectos para incrementar la cosecha de agua propuestos * 100

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 80

Medio de verificación: Registros administrativos del Departamento de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas, registros administrativos de la Secretaría del Campo.

Objetivo: Incrementar la infraestructura productiva en la Región 08 Sur.

Indicador: Tasa de crecimiento de obras en infraestructura productiva.

Forma de cálculo: 1- (número de obras de infraestructura productiva actual/ número de obras de infraestructura anterior) * 100

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 50

Medio de verificación: Registros administrativos del Departamento de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas.

10.- Glosario de términos y conceptos claves

<u>PLANEACIÓN.</u> - Decisión consiente para elaborar un proceso mediante el cual se utilizan diversas estrategias con la finalidad de conseguir un objetivo específico.

<u>REGIÓN.</u> - Territorio que constituye una unidad homogénea en un determinado aspecto por circunstancias históricas, políticas, geográficas, climáticas, culturales, lingüísticas o de otro tipo.

<u>CRECIMIENTO</u>. - Proceso constante de incrementos en la capacidad productiva de la economía y por tanto del PIB.

<u>DESARRROLLO.</u> - Es un proceso de reformas sociales, que incluye una mayor democratización de los sistemas políticos, un mejor nivel de vida y bienestar general de la población.

<u>POLÍTICAS PÚBLICAS.</u> - Es un instrumento institucional con un marco normativo formal que atiende una necesidad, conflicto o problemática específica de la población, del territorio y de externalidades.

<u>PROGRAMA.</u> - Es una acción pública ejecutable que lleva a una finalidad a través de estrategias que contienen requisitos formales para su aplicación. Contiene reglas de operación.

<u>Teoría</u>. - Es un conjunto de ideas que tratan de explicar un fenómeno dado, utiliza herramientas del método científico como son, la observación, la investigación de cualquier tipo y formula las hipótesis con el propósito de su afirmación.

La <u>PLANEACIÓN REGIONAL</u> busca organizar territorialmente la estrategia de <u>crecimiento</u> y desarrollo para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y humanos disponibles en cada una de las regiones en función de las potencialidades y necesidades de ese ámbito espacial, mediante la inversión social y productiva, en un contexto que demanda oportunidades de ingreso, empleo y acceso a satisfactores.

El concepto del <u>DESARROLLO REGIONAL</u> a niveles locales, es adaptación de una idea mundial planteada en el antiguo mapamundi que resaltaba países y regiones según rutas de comercio y producción. Eso nos da cuenta que se puede reproducir a pequeña escala, pero con la variante de las nuevas tecnologías logísticas, de comunicación y de producción en pequeñas regiones y obtener un impacto global.

<u>Los Programas Operativos para el Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas</u>

<u>2022-2027</u> son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas de heterogeneidad y diferenciación que



prevalecen en las regiones, utiliza la metodología rigurosa de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y redireccionamiento a partir de los principios de planeación orientada hacia resultados con una visión de mediano y largo plazo y que es consecuencia del análisis estadístico y la participación ciudadana.

Bibliografía

Bardach. E. (2001). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. CIDE. Miguel Ángel Porrua. México.

Cabrero Mendoza. E. (2007). Políticas Públicas Municipales, una agenda en construcción. CIDE. Miguel Ángel Porrua. México.

COEPLA. (2022). Lineamientos para la elaboración de Programas derivados del PED. Gobierno del Estado de Zacatecas.

CONABIO. Portal de Geo información 2022: http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/

CONAGUA. Sistema Nacional de Información del Agua (SINA):

http://sina.conagua.gob.mx/sina/index.php?Todos=todos

CONEVAL (2010-2020). POBREZA A NIVEL MUNICIPIO.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas (1998, 16 de agosto). Suplemento 11 de julio de 1998: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917, 5 de febrero). Constitución publicada en el Diario Oficial.

Ghemawat, P. (2007). Redefiniendo la Globalización, La importancia de las diferencias en un mundo globalizado. Ediciones Deusto: España.

INEGI (2020). Tabulados Básicos del Censo de Población y Vivienda 2020. Gobierno de la República. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados

INEGI (2019) Censos Económicos. https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/

INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas:

https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx

INEGI (2021). Marco Geo estadístico:

https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463849568



INEGI (2021). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México. https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#Documentacion

INEGI. Geografía y Medio Ambiente: https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/

https://www.inegi.org.mx/temas/hidrografia/

https://www.inegi.org.mx/temas/climatologia/

https://www.inegi.org.mx/temas/edafologia/

https://www.inegi.org.mx/temas/geologia/

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas (2017, 01 de enero).

Suplemento 3 al Número 96: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y Sus Municipios (2017, 09 de agosto). Suplemento miércoles 9 de agosto de 2017. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas (2016, 04 de diciembre). Suplemento sábado 03 de diciembre de 2016. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación (1983, 05 de enero). Ley publicada el 5 de enero de 1983. Diario Oficial de la Federación.

Monreal, D. (2020). Zacatecas, una esperanza: el camino a la transformación, en busca del bienestar. 1ª Ed. MAPorrua: México.

Plan municipal de Desarrollo de Apozol.

Plan municipal de Desarrollo de Apulco.

Plan municipal de Desarrollo de Atolinga.

Plan municipal de Desarrollo de Florencia de Benito Juárez.

Plan municipal de Desarrollo de Trinidad García de la Cadena.

Plan municipal de Desarrollo de El Plateado de Joaquín Amaro.

Plan municipal de Desarrollo de Huanusco.

Plan municipal de Desarrollo de Jalpa.



Plan municipal de Desarrollo de Juchipila.

Plan municipal de Desarrollo de Mezquital del Oro.

Plan municipal de Desarrollo de Momax.

Plan municipal de Desarrollo de Moyahua de Estrada.

Plan municipal de Desarrollo de Nochistlan de Mejía.

Plan municipal de Desarrollo de Tabasco.

Plan municipal de Desarrollo de Tepechitlan.

Plan municipal de Desarrollo de Teúl de González Ortega.

Plan municipal de Desarrollo de Tlaltenango de Sánchez Román.

Plan municipal de Desarrollo de Santa María de la Paz.

Silva Lira I. &, Sandoval C. (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Manuales. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: Santiago.

DIRECTORIO

Comité para la Planeación del Desarrollo Regional y Territorial COPLADERT REGIÓN 08

Gobernador del Estado de Zacatecas

David Monreal Ávila

Coordinadora Estatal de Planeación y Coordinadora General del COPLADEZ

Ruth Angélica Contreras Rodríguez

Presidenta Municipal de Juchipila y Presidenta COPLADERT Región 8 Sureste

María del Rocío Moreno Sánchez

Presidenta Municipal de Apozol

Gabriela Arellano Quezada

Presidenta Municipal de Apulco

Yanet Morales Huizar

Presidenta Municipal de Atolinga

Rosaura Sánchez Bañuelos

Presidenta Municipal de Florencia de Benito Juárez

Erika Yaneth Correa Cortés

Presidenta Municipal de Trinidad García de la Cadena

Arcelia Muro Guzmán

Presidente Municipal de El Plateado de Joaquín Amaro

Óscar Medina Pérez

Presidenta Municipal de Huanusco

Julieta Isamar Camacho García

Presidente Municipal de Jalpa

Noé Guadalupe Esparza Martínez

Presidenta Municipal de Mezquital del Oro

Mónica Rodarte Dávila

Presidente Municipal de Momax

Salvador Cabral Mota

Presidente Municipal de Moyahua de Estrada

Ramón Rojas Reynoso

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía

José Manuel Jiménez Fuentes

Presidente Municipal de Santa María de la Paz

José Manuel González Dorado

Presidente Municipal de Tabasco

Gilberto Martínez Robles

Presidenta Municipal de Tepechitlán

Gloria Vanessa Rodríguez García

Presidente Municipal de Teúl de González Ortega

Francisco Reyes Torres Pérez

Presidente Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román

Salvador Arellano Anaya

Funcionarios Participantes

Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial

Laura Elvia Bermúdez Valdés

Secretaria de la Función Pública

Humbelina Elizabeth López Loera

Secretario de Economía

Rodrigo Castañeda Miranda

Secretario de Desarrollo Social

Carlos Alberto Zúñiga Rivera

Secretario del Campo

Jesús Padilla Estrada

Secretaria de las Mujeres

Zaira Ivonne Villagrana Escareño

Secretario de Finanzas

Ricardo Olivares Sánchez

Secretario de Obras Públicas

Guillermo Carrillo Pasillas

Director de Planeación Regional y Territorial

Francisco Jaime Valle Reyes

Coordinación Técnica y Estadística

Moisés Herrera Basurto

Numeraria y Mapas

Omar Gilberto Díaz Ramírez

Diseño y Corrección de estilo

Ricardo Gómez Moreno

Colaboración General

José Rolando Castillo Montoya